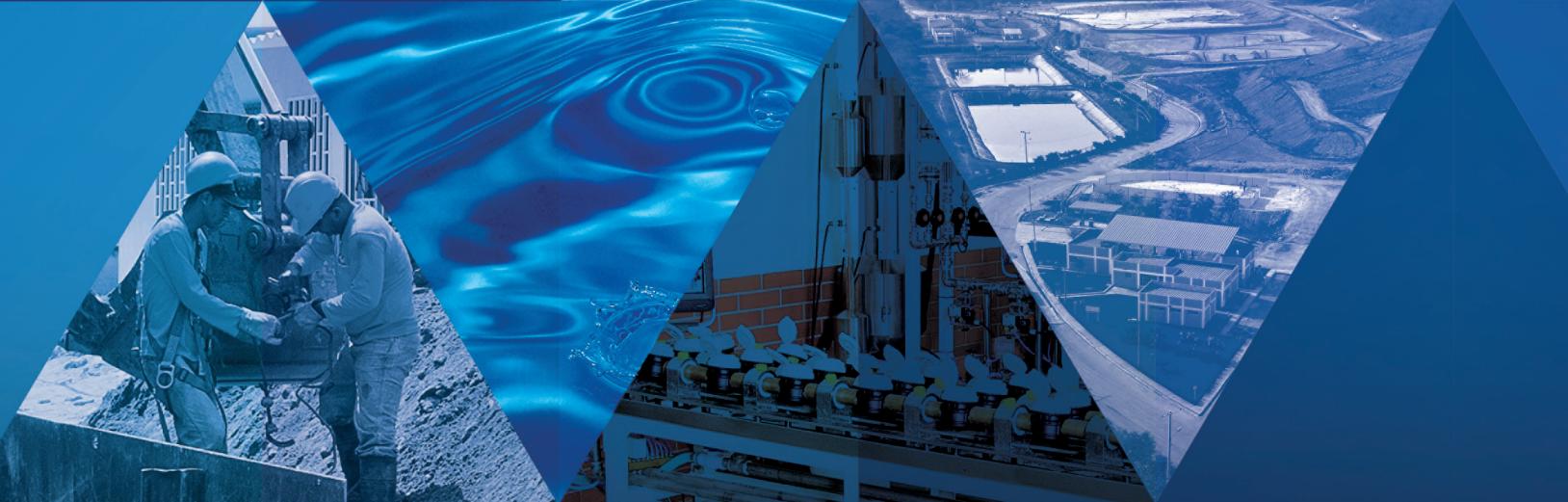


INFORME ANUAL 2012



Triple A S.A. E.S.P.



ÍNDICE

- 4 Junta Directiva
- 5 Carta a los accionistas
- 7 Actividad Societaria
- 10 Acueducto
- 16 Alcantarillado
- 20 Aseo
- 25 Comercial
- 32 Grupos de Interés
- 45 Situación Financiera

JUNTA DIRECTIVA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

SECTOR PUBLICO

PRINCIPALES

Elsa Margarita Noguera de la Espriella
Margarita Rosa Zaher Saieh

SUPLENTES

David Hernán Maestre Castro
Natalia Abello Vives

SECTOR PRIVADO

PRINCIPALES SUPLENTES

Edmundo Rodríguez Sobrino
Carlos Fernández – Galiano Pérez Herrera
Diego Fernando García Arias
Vivian del Carmen Nassar Coll
Germán Alberto Sarabia Huyke
Ricardo Lequerica Otero

REVISORIA FISCAL:

A 31 de diciembre de 2012
Firma Blanco & Blanco
Alfredo Blanco Núñez.

ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA:

Gerente General
Ramón Navarro Pereira

Secretario General
Galiano Franceschini Bernardo

Gerente Financiera
Julia Serrano Monsalvo

Gerente de Operaciones
Ramón Hemer Redondo

Gerente de Planeación
Juan Acosta Salazar

Gerente de Regulación y Aseo
Jorge Navia Pardo

Gerente Comercial
Carmello Faillace Said

Gerente de Control de Gestión
José Ignacio Ramiro

Gerente Administrativo
David Chaves Angulo



CARTA A LOS ACCIONISTAS

Señores

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.

Nuestro recorrido empresarial y la realidad que compartimos nos impulsaron hace algunos años a definir una visión orientada al crecimiento sostenible y a la concepción de nuevas formas de relacionarnos con el entorno, basadas en principios éticos y de creación de valor para la empresa, sus grupos de interés y la sociedad.

Hoy compartimos los resultados de la compañía, en un informe que no solo abarca aspectos financieros y de comportamiento del negocio, sino también aspectos sociales y ambientales que de manera integral están presentes en nuestra gestión. Este informe unificado es coherente con nuestra concepción de empresa según la cual la responsabilidad empresarial no es un asunto independiente del negocio, sino que constituye la forma en que lo vivimos día a día.

A continuación presentamos entonces los aspectos relevantes de la gestión durante el año 2012:

Nuestro crecimiento, además de ser el mayor reto que tenemos hoy, es un compromiso con el futuro. Es así como a partir del primero de abril del año 2012, se realizó la fusión con la sociedad AAA Atlántico S.A E.S.P, que fue absorbida y transfirió la totalidad de su patrimonio a la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla, y ésta última, adquirió todos los derechos y obligaciones contraídas por AAA Atlántico.

Durante el año 2012 se realizaron inversiones por valor de \$32.140 millones, de los cuales \$4.841 millones se invirtieron en la optimización del sistema de acueducto, \$7.925 millones en la optimización del sistema de alcantarillado, \$4.487 millones en optimización del servicio de aseo y gestión de residuos (incluye inversión en programa Respel y Biogás), \$4.898 millones en programas de inversión de desarrollo institucional, \$9.047 millones en los programas de inversión de los acueductos regionales, \$827 millones en el saneamiento de zona oriental de Barranquilla y \$115 millones en desarrollo tecnológico.

En el mes de junio la Asamblea de Accionistas aprobó la distribución de dividendos, consistente en el reparto de \$56.510 millones. En el mes de julio se cancelaron \$29.198 millones a los accionistas y en septiembre se canceló el saldo restante por valor de \$27.312 millones. Retribuyendo así el apoyo y la confianza que los accionistas han depositado en la compañía.

A lo anterior sumamos otros logros que fortalecen la competitividad, la productividad y la integridad de la Empresa en su desempeño y en su relacionamiento con el entorno. En este punto destacamos el trabajo en conjunto con la Jefatura de Responsabilidad Social Empresarial para recibir la auditoría del Informe de RSE por parte de Canal Isabel II. Como resultado obtuvimos la máxima calificación otorgada por el Global Reporting Initiative (GRI), A+. De igual manera se recibió el premio Royal de Responsabilidad Social Empresarial Britcham Lazos 2012, máximo galardón otorgado por la Cámara de Comercio Colombo-Británica.

Coherente con nuestra apuesta por la protección del medio ambiente, avanzamos en la conformación del portafolio de proyectos derivados de la prestación del servicio de aseo; es así como iniciamos la construcción y puesta en marcha de la antorcha y el proceso de registro ante Naciones Unidas del proyecto de quema de Biogás.

Hoy ratificamos que nuestro gran reto es impulsar y avanzar en la expansión de la compañía manteniendo los buenos resultados y realizando una gestión que contribuya al desarrollo de una sociedad más viable, que brinde mejores condiciones para el bienestar de las personas. De esta manera, la región y ustedes pueden tener la confianza de que continuaremos realizando una gestión ética y transparente y que seguiremos trabajando de manera colaborativa con los distintos actores de la sociedad para aportar al desarrollo de iniciativas regionales en coherencia con nuestra apuesta por la sostenibilidad.

A continuación encontrarán un compendio de los aspectos más relevantes de nuestra gestión durante el año 2012, además de los mencionados en este mensaje. Los invitamos a consultar y ampliar la información que sea de su interés remitiéndose al informe completo. De la misma forma esperamos nos compartan sus apreciaciones y sugerencias para enriquecer nuestra labor.

Muchas gracias,

JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL



ACTIVIDAD SOCIETARIA

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS:

De acuerdo a lo consagrado en la ley y lo dispuesto en los estatutos sociales de la Empresa, el 20 de marzo de 2012, se celebró en la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A E.S.P la Asamblea Ordinaria de Accionistas, sometiendo a consideración de los señores accionistas el informe de gestión del año 2011, informe del revisor fiscal, los estados financieros a corte del 31 de diciembre de 2011, los estados financieros consolidados y el proyecto

de distribución de utilidades, los cuales fueron debidamente aprobados.

Adicionalmente, se celebró reunión de Asamblea de Accionistas el día 20 de junio de 2012.

JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2012, se celebraron en la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A E.S.P siete (7) reuniones de Junta Directiva, en las cuales se adoptaron las determinaciones necesarias para el desarrollo y cumplimiento del objeto social de TRIPLE DE B/Q S.A E.S.P

A corte de 31 de diciembre de 2012, el capital de la sociedad estaba conformado de la siguiente forma:

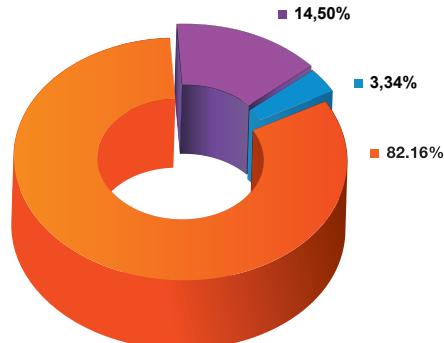
CAPITAL AUTORIZADO:	\$ 100.000.000.000
CAPITAL SUSCRITO:	\$ 73.485.384.000
CAPITAL PAGADO:	\$ 73.485.384.000

De igual manera, la composición accionaria de la sociedad a corte de diciembre 31 de 2012 fue la siguiente:

CLASE DE ACCIONISTA:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Acciones Tipo A (Sector Público)	14.50%
Acciones Tipo B (Sector Privado)	3.34%
Acciones Tipo C (Socio Calificado)	82.16%
100%	

COMPOSICION ACCIONARIA

- Acciones serie A (sector público)
- Acciones serie B (sector privado)
- Acciones serie C (socio calificado)



ACCIONES TIPO A (Sector Público)

No. De Accionistas	No. De Acciones	Valor Aporte
1	10.654.628	\$ 10.654.628.000

ACCIONES TIPO B (Sector Privado)

No. De Accionistas	No. De Acciones	Valor Aporte
5.488	2.454.332	\$ 2.454.332.000

ACCIONES TIPO C (Socio Calificado)

No. De Accionistas	No. De Acciones	Valor Aporte
1	60.376.424	\$ 60.376.424.000

REQUERIMIENTOS DE LOS ACCIONISTAS

Durante el año se atendieron 190 solicitudes escritas presentadas por los diferentes accionistas de la empresa.



GESTIÓN JURÍDICA

En el año 2012, se atendieron 35 procesos civiles, 75 procesos contenciosos administrativos, 144 acciones populares, 35 procesos laborales, 15 asuntos penales y 1 proceso abreviado ante la Superintendencia de Sociedades. Adicionalmente, se atendieron 110 acciones de tutela, 3 acciones de cumplimiento y 3 incidentes de desacato.

En el aspecto ambiental, las autoridades en la materia nos notificaron de 32 decisiones administrativas.

Igualmente en la Secretaría General de la Sociedad se elaboraron 111 contratos y 63 otros, relacionados con las actividades de la empresa.

La actuación más destacada al cierre del año 2012, fue la decisión proferida por la Superintendencia de Sociedades el 19 de septiembre de 2012, en la que se declaró la prosperidad de las pretensiones formuladas por la empresa y como conse-

cuencia de ello se ordenó al Promotor del Acuerdo de Reestructuración del Municipio de Soledad incluir dentro de la determinación de derechos de voto y acreencias la obligación a favor de Triple A, por valor de \$47.538.169.104 y sobre la misma determinar los derechos de voto. Esta decisión nos mantiene en la controversia por el pago de los subsidios otorgados a los usuarios en el Municipio de Soledad.

Otra importante decisión judicial fue la proferida por el Consejo de Estado el 24 de mayo de 2012, relacionada con la reliquidación de las tasas retributivas cobradas por el Damab en cuantía de 2.800 millones de pesos. La importancia de esta decisión radica en que se desestimó la actuación de la autoridad ambiental al reliquidar las tasas ya cobradas.

Finalmente cabe resaltar que en el 2012, obtuvimos 58 sentencias judiciales favorables, y 89 sentencias de tutela improcedentes.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A E.S.P cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en los términos que señala la ley 603 de 2000.



ACUEDUCTO

Optimización Sedimentadores #2 Planta 4 Acueducto de Barranquilla

Valor de la inversión: \$456.449.636

GARANTÍA DE SUMINISTRO Y CALIDAD ACORDE AL CRECIMIENTO DEL MERCADO

Triple A es una empresa conectada indisolublemente al crecimiento de Barranquilla. A medida que la ciudad avanza en su desarrollo, incorporando nuevos espacios urbanos y más procesos productivos, la compañía hace lo propio con base en esa siempre cambiante realidad y en sus naturales planes de expansión.

De esta manera, garantizamos la eficiencia en el suministro de agua potable con la calidad exigida por la legislación vigente, los volúmenes y presión que exige la dinámica evolutiva del mercado que es su razón de ser, unos costos óptimos y cero accidentes de trabajo.

En el año 2012 tal realidad volvió a hacerse manifiesta no obstante el intenso verano que sufrió el país y que provocó históricos descensos en el caudal del río Magdalena. Aún en medio de esta situación extrema, la empresa mantuvo los niveles de captación de agua cruda en las condiciones requeridas, gracias al adecuado mantenimiento de la dársena de su bocatoma, de manera que no se afectó la operación del acueducto local ni se generó riesgo alguno de desabastecimiento ni para Barranquilla ni para las otras poblaciones atendidas por Triple A.

Esa eficacia que le reconocen sus clientes y esa capacidad de evolucionar al mismo ritmo que la ciudad lo hace, son el resultado de la mejora continua de los procesos mediante una adecuada planeación y un riguroso programa de inversiones orientado constantemente a optimizar su productividad y afianzar su sostenibilidad.

Por eso, la cobertura del sistema de acueducto alcanzó el 99,7% de la población.

Como consecuencia de dicha planeación y de las debidas inversiones, la producción de agua en el 2012 en todas las plantas de tratamiento alcanzó los 196.148.952 metros cúbicos, para un promedio mensual de 16.345.746 m³. Este volumen superó al obtenido en el año 2011, que fue de 16.144.150 metros cúbicos por mes, y permitió satisfacer la mayor demanda de agua principalmente en los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Baranoa, Polonuevo, Puerto Colombia y Sabanalarga, además del suministro temporal que se le hizo durante dos meses a Palmar de Varela.

Para mejorar la gestión en los procesos del sistema de acueductos, se realizaron mejoras especialmente en el Acueducto de Barranquilla en las plantas 4, 3, y 2. En la primera de ellas se logró aumentar la producción del módulo 1 de 0.26 m³/segundo a 0.35 m³/segundo, lo cual equivale a un incremento del 35%. En términos de volumen, esta optimización hizo posible producir 300 litros adicionales por segundo, agua potable suficiente para atender a una población de 100.000 personas y garantizarle a la ciudad el adecuado suministro del líquido en los próximos años.

De forma paralela se realizaron ajustes en cuanto a las presiones del sistema de distribución del acueducto para evitar inconvenientes en la atención a los nuevos sectores residenciales, y al crecimiento productivo de la ciudad a nivel industrial,

hotelero, comercial y de servicios, al tiempo que se instalaron nuevos puntos de inspección remota para monitoreo a distancia y en tiempo real de toda la operación, de manera que se puedan detectar y atender alteraciones de forma inmediata. En la actualidad tenemos 75 puntos de inspección remota.

En ese sentido, el Sistema de Telemando y Telecontrol siguió siendo en el 2012, la gran fortaleza de la operación del servicio de acueducto dado que permite el seguimiento constante y continuo de cada uno de los componentes del mismo, desde el bombeo hasta el suministro final del agua al usuario, como un elemento fundamental para garantizar la debida presión y la calidad que la empresa se exige a sí misma y que corresponde a la normatividad vigente para la materia.

Con ese mismo propósito se instalaron y renovaron 41,7 kilómetros de redes de acueducto, lo cual permitió cerrar el año con 3.030,4 Km. Como consecuencia de

ello y específicamente de la culminación de la instalación de la tubería del proyecto Acueducto Costero Etapa II Fase II, se inició el suministro de agua potable a poblaciones como Puerto Velero, Caño Dulce, Puerto Caimán y Playa Mendoza, así como a la urbanización Agua Marina, mientras se optimizó la distribución en Santa Verónica y en Salinas del Rey.

De esa manera, en Triple A durante el año 2012 se suministraron 195.875.823 metros cúbicos de agua distribuidos en sus diferentes explotaciones, cumpliendo además con la normatividad vigente para la materia como quiera que los IRCA, índices de riesgo de la calidad del agua, obtenidos en todos los municipios gestionados por la empresa, cumplieron ampliamente con los estándares reglamentados para agua potable, tanto en los programas de control propios como en los de vigilancia de las entidades de salud.

LAS CIFRAS DEL AGUA

Suministro por poblaciones

Población	Volumen entregado en m ³
Barranquilla	129.517.449
Soledad	44.328.864
Puerto Colombia	4.245.333
Galapa	1.942.810
Tubará	345.500
Usiacurí	378.270
Juan de Acosta	930.205
Piojó	223.383
Sabanagrande	2.187.726
Santo Tomás	1.576.894
Baranoa	1.972.676
Polonuevo	631.983
Sabanalarga	3.923.924



Macromedidores

Acción	Cantidad	Ubicación
Reposición	3	Tanque El Recreo 1 de 36" en la entrada de alta 3 1 de 30" en la entrada de alta 2 1 de 24" a la salida de la zona 2
Habilitación	1 Macromedidor ultrasónico	Línea 24 salida de Recreo a la Vía 40
Instalación	5 Macromedidores electromagnéticos de circuito	1 de 8" por la Calle 17 en la tubería de conducción a Soledad 1 de 10" en la segunda línea de 10" antes del cruce de la vía Cordialidad 2 de 10" y 8" en Santo Tomás 1 de 8" en Polonuevo

Micromedición

Cobertura	Usuarios medidos	Instalaciones	Reposiciones
91,80%	378.936 de 412.	7859.173	28.234

Reparación de fugas

Total	Ubicación
30.734	23.985 en acometidas domiciliarias 6.749 sobre tuberías de conducción y distribución 4.537 trabajos especiales incluidos empalmes y en accesorios de la red

Hidrantes

Mantenimiento	Instalaciones
1.151 existentes para cobertura del 100%	54 nuevos

Mejoras en la gestión de los procesos ETAP Barranquilla

Planta No 4

En los decantadores se cambiaron las láminas inclinadas de asbesto cemento por paneles de sedimentación acelerada tipo colmena construidos en material polimérico conocido como ABS.

Se construyeron tabiques deflectores en los floculadores para eliminar los cortos circuitos hidráulicos.

Se reemplazaron los motorreductores de los floculadores y se instalaron variadores de velocidad para optimizar los gradientes mejorándose la eficiencia de la floculación.

Además se hizo la reconstrucción de orificios de succión de tolvas de sedimentadores.

Se cambió el lecho filtrante del filtro 4 y se hicieron de perforaciones laterales a las paredes de rebose de lavado, para evitar la pérdida de arena durante este proceso.

Con estos trabajos se logró aumentar la producción del módulo 1 de 0.26 m³/seg.

a 0.35 m³/seg., equivalente a un aumento del 35%. El otro módulo se encuentra en la culminación de sus obras.

Sistema de Desinfección

Con el fin de tener un mayor control de los consumos de cloro gas utilizado para el proceso de desinfección y un mejor manejo del inventario del producto, se cambiaron las básculas que estaban fuera de servicio. Las nuevas básculas permiten llevar las señales de los consumos de cloro al centro de telemundo.

ETAP SABANAGRANDE

Instalación de Paneles de Sedimentación en Planta No 2

Para mejorar la calidad del efluente de los decantadores de la planta No 2, se colocaron paneles de sedimentación, lográndose con ello que la turbiedad del agua decantada bajara de 14 NTU A 6 NTU en promedio, y se aumentaran las carreras de filtración de los filtros en 10 Horas.



LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

Actividades de mejoramiento continuo

1. Validación de cuatro metodologías analíticas: Cadmio, Plata, Plomo y Níquel, Aluminio fotométrico.
2. Implementación de nuevas metodologías analíticas: Fluoruro método electrométrico; Fenoles método fotométrico y NKT (nitrógeno Kjeldal).
3. Participación en el programa PICAAP arrojando un excelente resultado de desempeño satisfactorio, del 100%, tanto en ensayos físico químicos como en ensayos bacteriológicos. La participación con el IDEAM tuvo una satisfacción del 88%, reporte del año 2011.
4. Adquisición de equipos para la operación de rutina y otros más especializados para investigación de Giardia y Cryptosporidium, metodología analítica exigida por la normativa de agua potable, y para la medición de nitrógeno, análisis que se ha incrementado en número por los requerimientos ambientales y los cuales se venían subcontratando. Se compraron tres oxímetros, tres pHmetros, tres colorímetros, un reactor DQO, dos conductivímetros, un vortex, un homogenizador, un espectofotómetro, un desecador, un digestor, un microscopio AXIO IMAGER Z2 Zeiss para el estudio de parásitos, y un digestor NTK.

Los ingresos por ventas en el Laboratorio de Control de Calidad llegaron a \$1.111.736.595, para un significativo incremento frente a los \$608.187.237 registrados en el 2011.





ALCANTARILLADO

Edar barranquillita: Obra realizada dentro de las 9 actuaciones del Programa de Saneamiento Ambiental Cuenca Oriental Fase I.

El valor de inversión durante el año 2012 en todo el proyecto con recursos Triple A fue de \$827.522.060.

PREVENCIÓN PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y EL MEDIO AMBIENTE

Mejoras sustanciales en la operación de las estaciones de bombeo y en el tratamiento de las aguas residuales, y un trabajo debidamente planificado de mantenimiento y reposición de redes, marcaron las líneas de acción del sistema de Alcantarillado de Triple A en el 2012.

Dentro del primer eje de la gestión, lo más destacado fue la instalación de dos nuevos equipos de bombeo, de 500 litros por segundo cada uno, en la Estación Boliche, con lo cual se continúa garantizando su debida operación de forma permanente y se evita cualquier riesgo de rebosamiento o desbordamiento del alcantarillado en la zona del Centro Histórico de Barranquilla especialmente sensible por el comercio y la manipulación constante de alimentos para el abastecimiento de la ciudad.

Algo similar y con los mismos propósitos se hizo en la Estación La Pradera, en la cual se instaló un nuevo equipo de bombeo, de 150 l/s, suficiente para preservar la eficiente operación del sistema en ese sector del sur-Occidente de la capital del Atlántico.

A ello se sumaron las actividades rutinarias de limpieza de los pozos húmedos de las diferentes estaciones y otras labores complementarias dirigidas a garantizar el normal funcionamiento de las mismas y por ende, de todo el sistema de alcantarillado.

Entre tanto en las estaciones depuradoras de aguas residuales se ejecutó un programa de mantenimiento de las instalaciones, consistente en la remoción de vegetación del interior de las lagunas, la limpieza de los enrocados, el desmonte de la zona

perimetral, y la eliminación de sólidos flotantes, entre otras acciones puntuales.

Además, se ejecutaron varios proyectos que buscan mejorar la operación de estas unidades y aumentar la eficiencia en remoción de los contaminantes para dar cumplimiento a los PSMV y al Decreto 3930 del año 2010 y el 1594 del año 1984.

El impacto mayor se dio en la Estación Depuradora de Aguas Residuales, EDAR, del municipio de Puerto Colombia, en la cual se optimizó el módulo I de las lagunas al reconformársele los taludes laterales e instalársele una capa de geomembrana y geotextil, con el fin de garantizar la estabilidad y estanqueidad de estos.

Tambien se reconstruyeron sus diques internos, lo que logra aumentarle el tiempo de retención al flujo de las aguas residuales, mejorando de esta manera la eficiencia en la remoción.

Adicionalmente se retiraron los lodos depositados en el fondo de la laguna producto de los procesos biológicos que allí se dan. Todas estas obras redundarán en una mayor eficiencia en general de la laguna, lo cual permitirá que los microorganismos dispongan de más tiempo para hacer su trabajo de degradación, optimizando así el proceso de tratamiento de las aguas residuales para mejorar la calidad de las vertidas al Arroyo Grande de Puerto Colombia, una mayor vida útil de la laguna y un más adecuado manejo ambiental.

Otra actividad desarrollada en las EDARES fue el retiro del material retenido en rejillas, el

cual es neutralizado a un pH 12 mediante la aplicación de cal, para eliminar el riesgo de contaminación generado por los huevos de helmintos contenidos en ellos y finalmente ser dispuestos en el relleno sanitario.

El programa de mantenimiento, reposición e instalación de redes de alcantarillado cubrió toda Barranquilla y seis municipios del Atlántico.

Las acciones preventivas contribuyeron a la buena operación del sistema por cuanto disminuyeron los daños y reboses en las redes de alcantarillado, manteniéndolas con su plena capacidad de transporte y de área hidráulica, evitando así la obstrucción de la tubería. Además disminuyeron y evitaron la formación de sulfuros que se adhieren a la parte superficial de las tuberías generando ácido sulfúrico, el cual ataca y destruye las paredes especialmente si son de concreto o mortero.

El mantenimiento preventivo de redes de alcantarillado en el Distrito de Barranquilla, y en los municipios de Soledad, Galapa, Puerto Colombia, Sabanagrande, Santo Tomás y Sabanalarga se hizo en una longitud de 209.264 metros. La limpieza de las tuberías se realizó con equipos de succión presión y se verificó con una cámara de inspección, la cual cuenta con un circuito cerrado de televisión que permite ver las condiciones internas y verificar la eficiencia del mantenimiento.

Durante el año anterior se adquirió un equipo cabestrante para realizar la limpieza preventiva de las redes de alcantarillado

de gran diámetro, sin la suspensión del flujo dentro de la tubería, lo que constituye un gran avance en el mantenimiento de las mismas con una disminución notable en cuanto al impacto en la comunidad.

Por otro lado, en cumplimiento del plan de reposiciones de redes de alcantarillado se elaboraron los estudios y diseños para el cambio de 22.540 metros de tubería, con lo cual se atendieron los compromisos adquiridos con la comunidad.

En cuanto al mantenimiento correctivo se atendieron 22.481 requerimientos de nuestros clientes: en Barranquilla 13.718, en Soledad 6.147, en Puerto Colombia 473, en Galapa 295, en Sabanagrande 601, en Santo Tomás 557 y en Sabanalarga 690, con una efectividad del 80% en 14 horas durante la época de verano y 70% durante la invernal.

Las principales actividades realizadas en las atenciones correspondieron a reposiciones de tapas, reboses en las redes, mantenimientos a estaciones elevadoras con equipo succión presión, limpiezas de pozas sépticas, colocación de tapas de registros, construcción de registros y manjoles, instalación de nuevas acometidas, nivelación de tapas y coronas de manjoles, reposición de ramal, limpieza de manhol y registro domiciliarios e investigaciones técnicas, entre otras.

Durante el año 2012, se realizaron 279 nuevas instalaciones de acometidas de alcantarillado beneficiando a usuarios incorporados al servicio.





Las cifras del Alcantarillado

Reposición de redes secundarias

\$7.226 millones de pesos en la instalación de redes secundarias en aquellos sectores donde las anteriores habían cumplido su vida afectando la prestación del servicio y generando vertimientos.

Mejoras en Estaciones

\$698 millones en mejoras en las estaciones San Andresito, Mallorquín, Boliche y Elevadora Campo Alegre.



ASEO

Antorcha Los Pocitos: Proyecto de Captura y Uso de Biogás (MDL).
Valor de la Inversión: \$2.103.158.825

REINGENIERÍA PARA PRODUCIR MÁS A UN MENOR COSTO

La gran apuesta de Triple A en materia de Aseo en el 2012 fue la puesta en marcha de un ambicioso programa de reingeniería de esta división, lo que derivó en un plan de mejoramiento y de direccionamiento estratégico orientado a optimizar el servicio ordinario en sus componentes de barrido, recolección y disposición final de residuos para hacerlo más eficiente, y para innovar con la creación de nuevos programas y líneas de negocio.

Para cumplir con los ejes temáticos definidos se modificó la estructura organizacional con la creación de la Gerencia de Regulación y Aseo y de la Subgerencia de Aseo. Además, a las Direcciones de Disposición Final y Recolección se sumó la Dirección de Aprovechamiento y Residuos Peligrosos. No menos importante fue la creación de una Coordinación de Planificación Información y Control, desde donde se hace toda la inteligencia de negocio que da soporte a los procesos operativos.

Como resultado de ese proceso ya al cierre del 2012 se había mejorado la cobertura del componente de barrido, garantizándolo a 90 mil familias barranquilleras de estratos 1 y 2 y se tenía registrado un incremento en los ingresos cercano a los \$4.000 millones de pesos.

La consolidación de la reingeniería aplicada puede verse a lo largo de cada uno de los componentes de la división. En materia de barrido y limpieza de vías la consigna fue clara: aumentar la cobertura y la calidad del servicio. Para ello, se identificaron puntos críticos en los cuales se incrementaron las frecuencias

de barrido según las necesidades, se incluyeron nuevas rutas atendiendo el crecimiento de la ciudad y se optimizó el proceso de facturación por dicho concepto, lo que significó un aumento del 38% en el número de usuarios.

KILÓMETROS DE BARRIDO	
BARRANQUILLA	415.126
GALAPA	7.232
PUERTO COLOMBIA	15.399
SABANALARGA	17.480
TOTAL	455.238

En materia de recolección de residuos, se continuó con la prestación directa del servicio de aseo en los municipios de Galapa, Puerto Colombia y Sabanalarga y de servicios especiales en el distrito de Barranquilla.

Gracias al aumento en la capacidad instalada, Triple A asumió la operación directa del corredor universitario que pasó a hacer parte del municipio de Puerto Colombia, incrementando el promedio de 800 ton/mes a 1,100 ton/mes lo que permitió mejorar los ingresos por Grandes productores y por toneladas del servicio.

Así mismo, con el fin de optimizar los recursos disponibles en busca de la eficiencia, se trasladaron 3 volquetas doble troque de la Dirección de Disposición Final a la Dirección de Recolección, las cuales se emplean para la recolección de servicios especiales en Barranquilla. Esto permitió aumentar la facturación de servicios especiales y mejorar la atención

a nuestros usuarios. También se realizaron cambios en la prestación del servicio de limpieza de botaderos a cielo abierto ya que este tema se ha vuelto de gran importancia para la Alcaldía Distrital.

En el caso del municipio de Sabanalarga, se incluyó el corregimiento de Cascajal y se logró que el servicio de recolección se optimizara con volquetas a las zonas de difícil acceso. En Galapa se retiró una volqueta la cual fue sustituida por un compactador lo que permitió realizar una mejor prestación del servicio de aseo.

TONELADAS RECOGIDAS	
BARRANQUILLA	444.765
GALAPA	7.058
PUERTO COLOMBIA	10.772
SABANALARGA	13.089
TOTAL	475.684

Parque Ambiental Los Pocitos: optimizado

El otro gran logro del 2012 fue la optimización de la infraestructura operativa del Parque Ambiental Los Pocitos, gracias a su planta de tratamiento de lixiviados que permite la reutilización de los mismos para el riego de vías y zonas verdes.

A ello se sumó la construcción y entrada en funcionamiento del proyecto Mecanismo de Desarrollo Limpio – MDL – cuya finalidad es capturar mediante 33 pozos, el BIOGAS producido en los vasos 1 y 2 del relleno sanitario y conducirlo hasta una planta de quemado a 1000°C para convertir su Metano CH4 en Gas Carbónico CO2.

La antorcha que se instaló para quemar el metano que producen los residuos dispuestos permite reducir anualmente la producción de gases de efecto invernadero en 130,000 toneladas de CO2 al año, una cantidad comparable a la que generarían 40,625 vehículos, cifra equivalente al 70%

del parque automotor de Barranquilla.

El relleno se está encargando también de la siembra de más de 17.000 árboles como un aporte a la reforestación de la zona y los municipios circundantes.

En cuanto al proceso de disposición final en el relleno sanitario, se terminó la construcción del vaso 4 en el mes de junio, conocido como vaso de emergencia dado que su finalidad es brindar apoyo adicional a la disposición de residuos y mantener los tiempos óptimos dentro de la operación en épocas de invierno.

Una obra importante para el sistema de recolección de lixiviados fue la construcción del colector norte, un sistema paralelo que colecta los de esa zona hasta las lagunas, ayudando de esta manera a descargar la producción en los vasos 1, 2 y 3. En el vaso 3 se construyó el filtro perimetral de la zona sur, el cual facilita la recolección y evacuación de los lixiviados hasta la laguna.

Otra gestión importante fue la utilización del lixiviado tratado para recuperar la vegetación en las zonas clausuradas parcialmente en el vaso 1. Esto mejorará el entorno paisajístico y ayudará a la estabilización de los vasos.

Pero como la apuesta va más allá, también se inició la construcción de las celdas de seguridad y la bodega que van a permitir prestar los servicios de disposición final de residuos peligrosos a todo el departamento, a partir de abril de 2013. Con esto, le podremos ofrecer a la ciudad un completo portafolio en recolección de residuos sólidos, concentrados en una sola empresa.

Paralelamente a las actividades de disposición final que se realizan en el Parque Ambiental Los Pocitos, la Dirección de Disposición Final de Residuos asumió la responsabilidad del mantenimiento de las obras de clausura de Henequén.



TONELADAS DISPUESTAS DESDE EL INICIO DE OPERACIONES

LOS POCITOS	2009	2010	2011	2012	TOTAL
Vaso 1	393.368	299.208			692.576
Vaso 2		261.933	465.456		727.390
Vaso 3			130.923	369.157	500.081
Vaso 4				136.386	136.386
TOTAL	393.368	561.141	596.379	505.543	2.056.432

Entre el Verde y el Azul

Otra gran apuesta fue el inicio del desarrollo del programa Verdeazul, que fomenta la cultura de separación en la fuente a través de rutas selectivas de reciclaje para permitir la reincorporación a la cadena productiva de todo el material recolectado y minimizar el impacto ambiental que genera el ser humano.

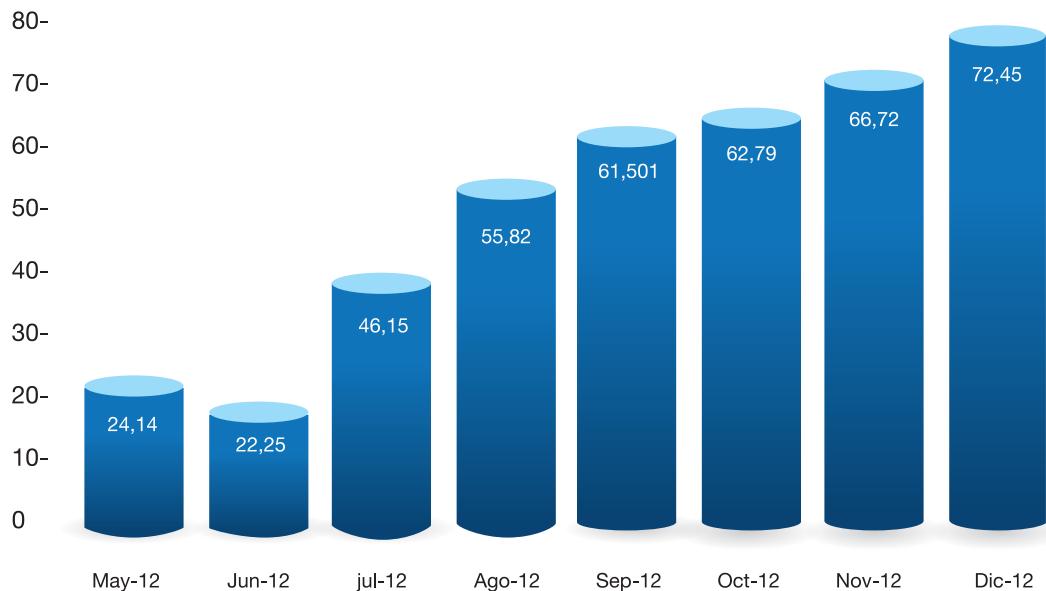
Visto desde la razón misional de Triple A, el programa está plenamente validado como un proyecto sostenible que generará otros beneficios como la prolongación de la vida

útil del Parque Ambiental de Los Pocitos, y un impacto altamente positivo en cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial de la compañía.

De hecho, una primera estimación basada en lo ejecutado en la vigencia analizada señala que Verdeazul permitió salvar 4.300 árboles en el 2012, gracias a la pulpa recuperada con el material reutilizado dentro del programa de separación en la fuente y reciclaje.



TONELADAS DE MES



El programa implicó también cambios en la política de contratación para permitir, en asocio con el Centro de Oportunidades de la Alcaldía Distrital, que todas las plazas de empleo que genere sean para personas vulnerables de la sociedad, es decir, los recicladores y las mujeres cabezas de hogar. De tal manera que 24 personas que antes estaban en las calles sólo con una carretilla como medio de sustento, ahora están en la formalidad y con un empleo digno.

Verdeazul ha generado valores agregados porque las empresas que se han sumado no sólo reducen sus costos por las tarifas de aseo, sino que además generan ingresos económicos y obtienen de Triple A una certificación

de entrega de material para reciclar y de reducción de su huella de carbono, al evitar la tala de árboles y el desperdicio de agua y de energía eléctrica.

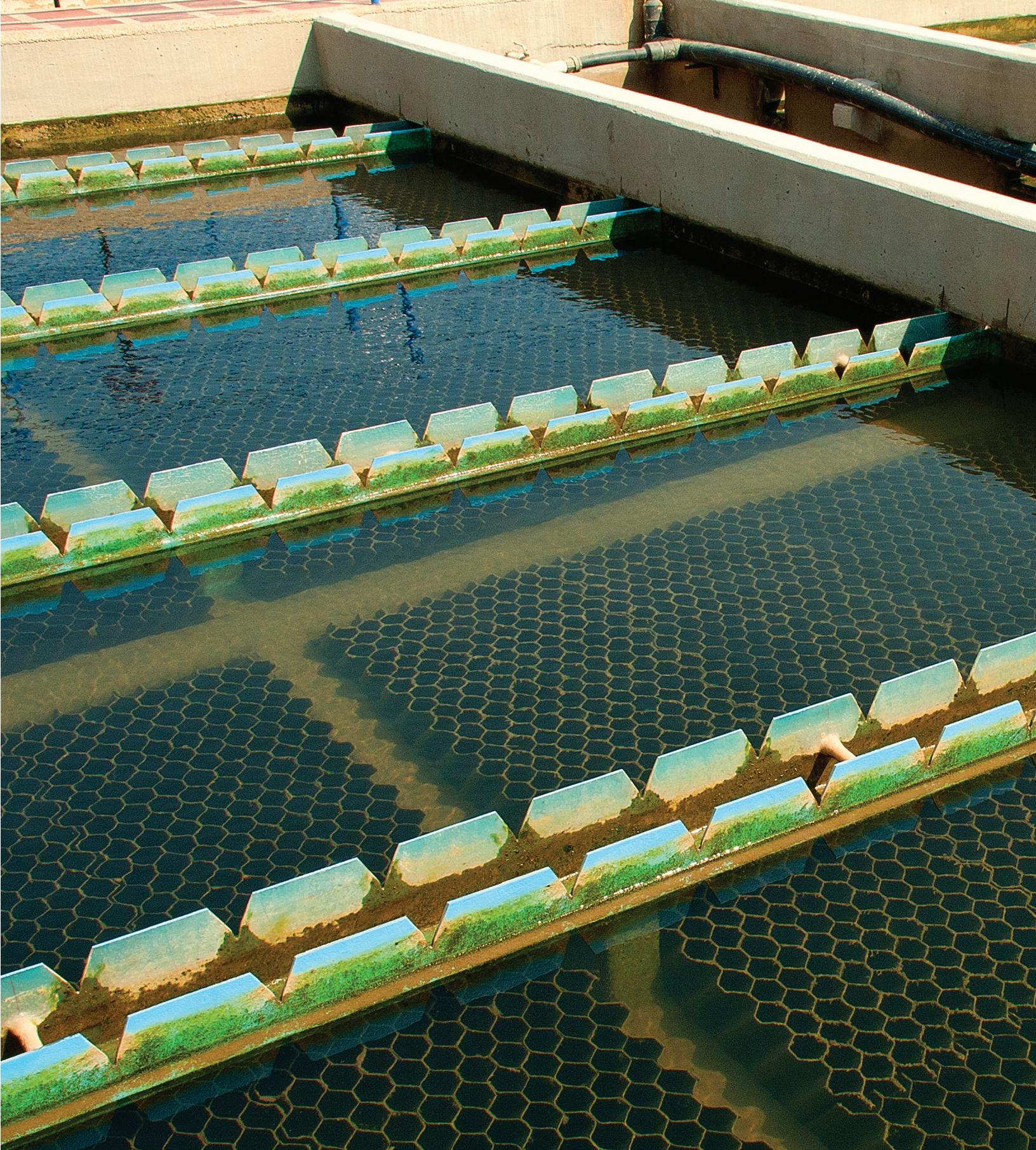
EQUIPOS ADQUIRIDOS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE ASEO

- 2 volquetas sencillas
- 2 compactadores de 20 yardas
- 1 cargador Caterpillar
- 2 volquetas doble troque

EQUIPOS RENOVADOS POR EL CONTRATISTA

- 2 volquetas doble troque
- 2 mini compactadores de 10 yardas cúbicas
- 6 compactadores de 25 yardas cúbicas
- 1 mini cargador





Estación elevadora Campo Alegre: Valor de la Inversión: \$184.038.194.

COMERCIAL

LA RELACIÓN CON LOS CLIENTES Y EL RECAUDO, PILARES DE LA GESTIÓN COMERCIAL

Una comunicación eficaz es clave para construir una relación a largo plazo basada en la confianza mutua, así como la prestación de un servicio eficiente es determinante para asegurar el éxito en la gestión de recaudo. Triple A lo ha entendido bien y por ello fundamenta sus estrategias en estos dos pilares.

La comunicación y el servicio prestado a los clientes ha dado tan buenos resultados que de cada 10.000 clientes solo 6 están inconformes con los servicios prestados por la empresa, y de cada 1.000 sólo 3 reclaman por las facturaciones emitidas.

La evolución de los indicadores muestra una relación positiva entre el crecimiento del recaudo, el aumento en el número de clientes y la disminución en las reclamaciones.

Dicho de otra manera, al tiempo que se incrementa el número de usuarios, se mejora la relación con ellos gracias a los mecanismos que ha establecido la empresa para garantizar la correcta prestación de los servicios de acueducto y saneamiento básico con conciencia ambiental y atender oportunamente los requerimientos de los clientes.

Para una empresa que atiende hoy al 87% de la población del departamento del Atlántico, es decir a más de dos millones de habitantes en 13 municipios,

y que ha contribuido notablemente a la sostenibilidad y competitividad de Barranquilla al alcanzar coberturas del 100% en Aseo, del 99.7% en Acueducto y del 98% en Alcantarillado, la dimensión de los logros antes señalados es bastante significativa.

Durante el 2012, la empresa atendió 1.307.354 clientes. El 79% de éstos (1.034.893) nos contactaron a través del Contact Center. En ese año, se recibieron 426.854 llamadas telefónicas a través de la Línea Única de Atención al Cliente 116 con una eficiencia en su atención del 95% y un nivel de servicio del 81/30. Es decir, el 81% de nuestros clientes fueron atendidos antes de 30 segundos. Los derechos de petición, entre tanto, se respondieron en un tiempo promedio de 7 días hábiles, cuando la ley establece un plazo de 15, y el 20% de las respuestas emitidas se hicieron de forma inmediata.

Otro buen ejemplo de calidad en la atención, son los medios virtuales y dentro de ellos el correo electrónico y el chat, canales que facilitan la comunicación en doble vía con nuestros clientes y le brindan en todo momento la trazabilidad del trámite realizado, sea una solicitud o la interposición de un requerimiento con vía gubernativa.

Los resultados en el recaudo del 2012 fueron excelentes, \$306.312 millones de





pesos por los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, con un cumplimiento del 101% (\$3.774 millones) frente a la meta trazada para el 2012 que era de \$302.537 millones. Al cierre de dicha vigencia se registró un crecimiento del 6,84% respecto al año 2011, equivalente a \$19.611 millones.

Dentro de las estrategias que acompañan los resultados del recaudo se destacan: el Programa Supercliente que en el año 2012 renovó su imagen ampliando el portafolio de servicios ofrecidos a sus mejores clientes, a través de Súper Estrellas, Súper Atención Preferencial en nuestras Oficinas Comerciales y Contact Center, Súper Bonos y Súper Ferias orientadas a maximizar su satisfacción con la empresa. Cerramos el año con el número más alto de Superclientes desde el año 2005, fecha de lanzamiento del programa: 131.070.

No obstante, quizás el cambio más importante tuvo que ver con la forma de gestionar aquellas familias con ingresos limitados, principalmente de estrato 1, a las cuales no se les facilita pagar sus facturas mensuales en un solo pago. La empresa, consciente de esta realidad diseñó e implementó una estrategia, social denominada: Programa tu Pago, la cual se ajusta a las posibilidades económicas, es decir, se fracciona el valor total de la factura en máximo 4 cuotas dentro del mes.

Como parte de esa novedosa propuesta, los recursos que se orientaban a la suspensión del servicio se dirigen ahora a programas de incentivos y los resultados muestran no sólo una reducción de tales costos, sino además un incremento en el recaudo de este segmento del 10% con respecto al año 2011. Los logros obtenidos en estos indicadores

validan la filosofía comercial de la empresa, la cual siempre ha estado orientada al fortalecimiento de la cultura de pago y a maximizar la satisfacción de nuestros clientes.

Promoviendo la participación ciudadana
Otra expresión del interés de Triple A por fortalecer la relación con los ciudadanos es la gestión social que desarrolla con un marcado énfasis en el fomento de la participación ciudadana en la comunidad atendida.

Muestra de ello es el contacto directo con los ediles de las cinco comunidades en las que está dividida la ciudad y con los líderes de las juntas de acción comunal, a quienes se les forma y capacita en el uso de los servicios ofrecidos por la empresa para que repliquen entre sus comunidades las campañas y mensajes dirigidos a promover su uso responsable y adecuado.

A ellos se les dan igualmente las herramientas necesarias para que conozcan la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios 142 de 1994 y el Contrato de Condiciones Uniformes, que establece

cuáles son sus deberes y derechos y cuáles los de la empresa, mediante procesos de transparencia absoluta basados en la construcción de mayores niveles de confianza mutua y en el conocimiento pleno de la gestión de la compañía en materia de inversión en obras en sus barrios, comunidades o municipios.

Dentro del fortalecimiento de la comunicación directa con esos líderes están también las visitas institucionales, que se extienden además a los ciudadanos en general, con el fin de que conozcan todos los procesos técnicos en nuestras mismas instalaciones, desde la captación del agua hasta la apertura de la llave en las casas, y mediante diálogos con el equipo de ingenieros.

Gestión en la innovación

La innovación fue una constante en triple A, llevándose a cabo la actualización del Software Comercial Amérika y la unificación exitosa de las Sociedades AAA Atlántico S.A. E.S.P. y Triple A.



Las cifras del 2012

Ingresos y Recaudo

- \$306.312 millones recaudados por los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo
- 101% de superávit (\$3.774 millones) frente a la meta del 2012 en recaudo.
- 6,84% de crecimiento en recaudo frente a 2011 para \$19.611 millones adicionales
- Recaudo de \$5.788 millones por concepto de los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos.
- Ventas de nuevos servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de \$ 4.199 millones, incrementándose un 12% respecto al año 2011.
- Comisiones por facturación a terceros de \$1.050 millones, superando en un 60% la meta del año 2012.

La atención del Contact Center

- 1.307.354 usuarios atendidos en el 80% de los municipios del Atlántico.
- 1.034.893 usuarios atendidos (79%) a través de medios no presenciales.
- 426.854 llamadas telefónicas atendidas con una eficiencia del 95%.
- 81% de los clientes fueron atendidos antes de 30 segundos.
- 7 días hábiles en promedio para dar respuesta a derechos de petición.
- 131.070 Superclientes.

Oportunidad en la atención de Oficinas Comerciales

- Atención del 70% de las peticiones, quejas y reclamos susceptibles de resolución en primera instancia en el año 2012 con un tiempo hábil promedio de 3 días hábiles.

- Incremento del 5% de las resoluciones inmediatas de peticiones y reclamos (505 adicionales) al año 2012.

- 49.994 clientes atendidos en los Asesores automáticos instalados en las Oficinas Comerciales de Barranquilla y Soledad.

Gestión destacada de Facturación y Base de Datos

- \$336.104 millones facturados por los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, registrando un crecimiento del 7% (\$22.079 millones adicionales) respecto al año 2011.

Los clientes crecieron un 2% al igual que el consumo. El servicio de aseo se destaca con un crecimiento del 16% producto de la inclusión de Sabanalarga y el concepto de barrido.

- 16.145 nuevos clientes vinculados a la Base de Datos por censos realizados en los sectores de crecimiento urbanístico en el municipio de Soledad, el corregimiento de Hibácharo (Piojó) y los sectores Playa Abello y Playa Mendoza (Tubará).

- 292.536 modificaciones en los diferentes atributos de la base de datos:

- Activación del concepto de alcantarillado a 1.091 pólizas de Sabanalarga.
- Verificación de predios demolidos por la Ampliación de la Avenida Cordialidad y predios demolidos por Recuperación de la Plaza San Nicolás en el Centro Histórico de Barranquilla.

- Verificación de sectores afectados por el invierno.

- Asistencia a 140 Comités de Estratificación con la participación de entes municipales y de la comunidad, así como la asistencia técnica de la empresa a los funcionarios de las alcaldías.

- Actualizaciones del Código IGAC de los municipios de Baranoa con un 62% de avance y Galapa en 82%.

GESTIÓN TARIFARIA DE ACUEDUCTO Y ASEO

En 2012 los componentes tarifarios de cargo fijo y cargo por consumo para el Distrito de Barranquilla y para los municipios de Puerto Colombia, Soledad y Galapa, mantuvieron su estructura de conformidad con el marco contenido en la Resolución 287 de 2004, expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA. Así mismo, las tarifas del servicio de acueducto que se aplicaron en los municipios de Tubará, Juan de Acosta, Usiacurí y Piojó estuvieron basadas en valores definidos contractualmente.

El incremento de las tarifas de acueducto y alcantarillado aplicado durante el año fue de 3,11% como resultado de la indexación utilizada a partir del pasado mes de junio, producto del acumulado de IPC por encima del 3% durante el período junio 2011 a mayo 2012.

De igual forma, se ajustó el componente asociado a la tasa retributiva facturado en las tarifas del Distrito de Barranquilla de conformidad con los cargos cobrados a la empresa por parte de la autoridad ambiental competente en el ámbito de operación.

Por otra parte, se inició el trámite para la aprobación por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y

Saneamiento Básico (CRA), de la modificación del costo de referencia del cargo por consumo del servicio de alcantarillado, para incorporar a los costos medios de operación que se cobran a los usuarios del servicio, los generados por la operación y mantenimiento del Saneamiento de los Caños de la Cuenca Oriental de Barranquilla y por la optimización del proceso de tratamiento de la EDAR El Pueblo.

Adicionalmente, de acuerdo con las disposiciones señaladas en la Resolución CRA 608 de 2012, expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, la empresa procedió a realizar los estudios de costos que permitieron ajustar la tarifa de los contratos de suministro de agua en bloque a la luz de esta nueva norma.

Gestión tarifaria de aseo

Para el caso del servicio de aseo, se mantuvo durante el 2012 la estabilidad regulatoria, de conformidad con el marco tarifario contenido en la Resolución CRA 151 de 2001.

En los municipios de Puerto Colombia, Galapa y Sabanalarga, las tarifas del servicio de aseo se mantuvieron con base en los principios definidos en las resoluciones 351 y 352 de 2005 expedidas



por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) y se realizó la actualización de los diferentes componentes especificados en esta.

Se hicieron también importantes ajustes en los cobros del servicio de aseo en los estratos 1, 2 y 3 de Barranquilla, dado que no se incluía de forma total o parcial el componente de barrido. Para ello se ajustaron las micro rutas de barrido y la parte de tarifaria correspondiente, lo cual permitió obtener al final del ejercicio anual ingresos adicionales al año pasado en un monto que supera los \$ 3,600 millones de pesos.

Subsidios y contribuciones

Durante 2012 se mantuvieron los porcentajes de subsidios aplicados a los estratos 1, 2 y 3 y de las contribuciones de solidaridad recibidas de los usuarios de estratos 5 y 6 y de usuarios industriales y comerciales en el Distrito de Barranquilla y en los municipios de Puerto Colombia, Galapa, Túbará, Juan de Acosta, Usiacurí, Piojó, Sabanalarga, Santo Tomás, Baranoa y Polonuevo.

En el caso del Municipio de Soledad, los porcentajes de subsidios aplicados volvieron a ser los definidos en el Acuerdo No. 140 de 2011, expedido por el Concejo Municipal, otorgando un subsidio de 40% para el estrato 1 y de 21% para el estrato

2. En el municipio de Sabanagrande, se dio aplicación al acuerdo municipal 010 de 2011, por medio del cual se ajustaron los porcentajes de contribuciones de solidaridad.

En los servicios de agua potable y saneamiento básico, los balances entre contribuciones y subsidios se calcularon de conformidad con los decretos 1013 de 2005 y el 4924 de 2011, los cuales establecieron, por un lado, la metodología de equilibrio entre los aportes de las diferentes fuentes y los subsidios de los estratos 1, 2 y 3, y por el otro, la conformación de una bolsa común para los municipios operados por un mismo prestador. De acuerdo con este último, estas contribuciones son distribuidas a los municipios en función del porcentaje que cada localidad destina al cubrimiento de subsidios y de la demanda de recursos totales requeridos para su cubrimiento.

Al cierre de 2012, se entregaron \$ 57.040 millones en subsidios. El déficit del año generado entre los subsidios aplicados a los usuarios de estratos 1, 2 y 3 con respecto a las contribuciones de solidaridad recibidas de los usuarios de estratos 5 y 6 y de los usuarios industriales y comerciales, así como de los giros del Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos, fue de \$ 15.300 millones de pesos.



GRUPOS DE INTERÉS

NOS RELACIONAMOS CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

La comunicación es entendida y asumida en Triple A como un eje transversal de la organización y como tal está presente en todas sus acciones para generar valor y sostenibilidad en la misión, establecer relaciones de confianza y beneficio mutuo con los grupos de interés, y garantizar la rentabilidad de la operación mediante una gestión eficiente y transparente.

Y no podía ser de otra manera en razón de que los servicios que presta la compañía son vitales para la evolución social de las comunidades y para la competitividad de Barranquilla y del Atlántico como escenarios de vida y de negocios.

Fruto de los esfuerzos realizados en materia de reputación y relacionamiento, la Encuesta de Percepción Barranquilla Cómo Vamos 2012, realizada por la firma Ipsos Napoleón Franco, situó a Triple A entre las cinco entidades mejor posicionadas de la ciudad luego de evaluar su gestión (69%), favorabilidad (93%) y conocimiento (93%).

Pronóstico de marca

Durante 2012 se emitieron 189 comunicados para prensa, radio, televisión y medios digitales relacionados con temas y proyectos relevantes para la empresa, entre los que se destacan el programa de reciclaje Verdeazul y el Mecanismo de Desarrollo Limpio MDL en el relleno sanitario y Parque Ambiental Los Pocitos.

Este manejo del free press permitió un registro de 971 noticias positivas en medios de comunicación frente a

146 negativas durante dicha vigencia, en contraste con lo publicado en 2011 cuando se contabilizaron 862 positivas y 249 desfavorables.

Triple A hizo presencia y activaciones de marca en 11 ferias, 4 eventos asociados a campañas de cultura ciudadana, 7 domingos culturales del Parque Cultural del Caribe y otros eventos, impactando a más de 61 mil 313 personas.

Más allá de los medios

La implementación de la estrategia La Ola Triple A permitió la realización de 82 perifoneos a través de los Bicivoceros (pregoneros, periodistas o locutores empíricos de las poblaciones atendidas) para socializar mantenimientos, reparaciones o planes comerciales en Baranoa, Sabanalarga, Santo Tomás, Sabanagrande, Juan de Acosta, Túbará, Usiacurí, Piojó y Polonuevo, permitiendo una comunicación más cercana y oportuna, más allá de los medios tradicionales de comunicación.

A nivel interno se desarrollaron campañas para promover los valores y la cultura organizacional.

La RSE, un camino lleno de retos

Cada año, Triple A continúa siendo fiel al compromiso asumido como signataria que es del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas, mediante el cual la empresa apoya y difunde los 10 principios allí establecidos y relacionados con los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el respeto al Medio Ambiente y la lucha



contra la corrupción en toda nuestra cadena de valor.

Todo reconocimiento genera un compromiso mayor. Y en ese mismo sentido Triple A recibió en el 2012 la calificación A+ en Responsabilidad Social Empresarial que otorga, junto a Canal Isabel II, el Global Reporting Iniciative, (GRI)

La verificación de esta calificación fue realizada por la firma auditora externa KPMG de España, tras revisar los criterios de exactitud, trazabilidad, exhaustividad y consistencia registrados en los diferentes procesos, políticas e indicadores de sostenibilidad de la empresa durante el año 2012.

Se trata sin duda de un avance significativo para Triple A desde que se incorporó al sistema hace 5 años.

Pero todo esto tiene cabal sentido y valoración si se respalda con lo que es la principal razón de ser: la satisfacción de los clientes por la calidad, oportunidad, eficiencia y efectividad de los servicios que presta la empresa.

Es así como el **97,8%** de ellos se declaran satisfechos con lo que hace Triple A en materia de suministro de agua potable de alta calidad, al que califican como muy bueno el 46,5%; excelente el 31,1%; y bueno el 20,2%, de acuerdo con una encuesta aplicada a una muestra de 1.300 usuarios residenciales.

En cuanto al servicio de aseo el 96,5% también manifestó su satisfacción con calificaciones de muy bueno, el 41%; excelente, el 31,6%, y bueno, el 23,9%.

Y frente al servicio de alcantarillado, el 87,1%

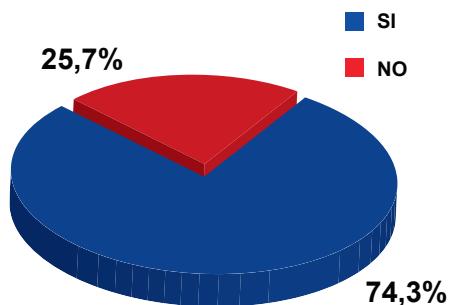
dijo darse por satisfecho, considerándolo muy bueno el 37,8% de los encuestados; bueno, el 26,5%; y excelente, el 22,8%.

Tales resultados son reafirmados posteriormente al preguntárseles a los usuarios de la muestra si recomendarían el servicio prestado por Triple A en Barranquilla, a lo cual el 97,3% respondió afirmativamente, y si la

empresa le ha traído progreso a la ciudad, consulta que fue respondida con un sí por el 93,1% de los entrevistados.

He aquí los resultados más importantes de la encuesta que busca evaluar la satisfacción de los clientes frente a los servicios prestados:

¿Usted bebe el agua del acueducto directo de la llave? - Barranquilla



Califique de manera general su nivel de satisfacción con el servicio de suministro de agua potable – Barranquilla



Calificación total
Ponderada: 4,1

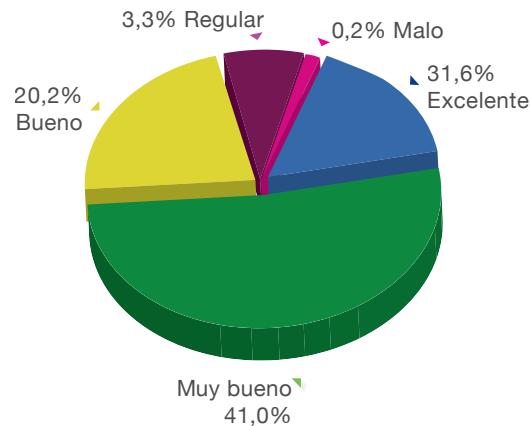
Califique de manera general su nivel de satisfacción con el servicio de alcantarillado – Barranquilla

Calificación total Ponderada: 3,7

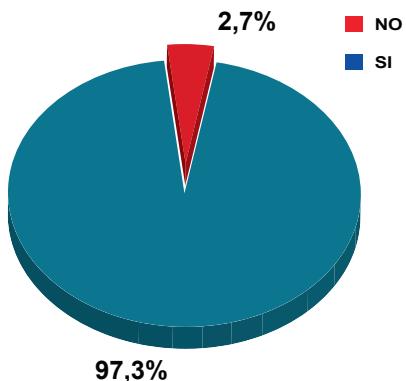


Califique de manera general su nivel de satisfacción con el servicio de aseo - Barranquilla:

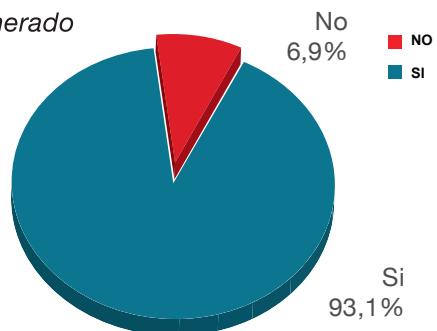
Calificación total Ponderada: 4,0



¿Usted recomendaría el servicio prestado por Triple A (Barranquilla)?



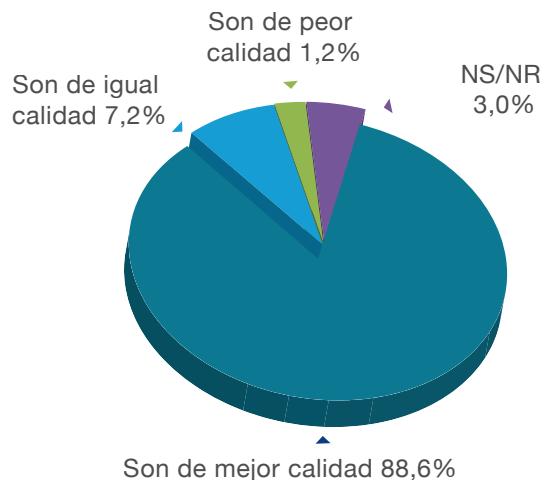
¿Usted cree que Triple A le ha generado Progreso a la ciudad?



Calificación total Ponderada: 3,7



En su opinión, los servicios que presta Triple A ahora, comparado con los servicios recibidos 20 años atrás:



La Gestión en Cifras

Formación y desarrollo organizacional

■ Se capacitaron 725 trabajadores en diversas temáticas, realizándose un total de 40.895 horas de formación, para un promedio de 4 horas hombre al mes.

■ Se invirtieron \$116.205.061 en auxilios educativos. Se otorgaron 21 auxilios universitarios nuevos para estudios de postgrados, de los cuales 3 fueron para maestrías y 18 para especializaciones.

■ Se lograron 35 promociones y ascensos dentro de la organización.

■ Se consiguieron recursos con el SENA por \$34.892.000 para inversión en formación especializada.

■ Se alcanzó la certificación de competencias laborales expedida por el SENA para trabajar en alturas, dando cumplimiento a la resolución 0736 de 2009. Igualmente se certificaron los procesos de Aseo y Laboratorio, lográndose un total de 39 trabajadores certificados.

Con la participación de 60 personas de la organización, se realizó la construcción del Direccionamiento Estratégico de Triple A para la vigencia 2012 – 2015, quedando establecidos 16 objetivos estratégicos y 3 megametas que apuntan a la maximización del valor de Triple A.

Bienestar Social

Los programas “Únete al Cuento”, y “Salte del Rollo” en pro de la mujer y la prevención de la violencia intrafamiliar, llevaron a la empresa a ser parte del Consejo Departamental de Seguridad para la Mujer y de la Mesa de Seguimiento de la Ley 1257 de protección a la mujer.

En el marco del programa CRESER, se inició el programa Jóvenes Líderes Triple A, con la participación de adolescentes, hijos de trabajadores que cursan entre 8º y 11º, quienes tuvieron la oportunidad de fortalecerse en comunicación asertiva,



liderazgo, trabajo en equipo y proyecto de vida.

Gestión en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

Se logró una reducción de la tasa de accidentalidad de 32% respecto al 2011, la más baja en la última década con sólo 23 accidentes laborales ocurridos, ninguna enfermedad laboral y ningún incidente que genere emergencias.

Se desarrollaron diferentes campañas de promoción y prevención de accidentes y enfermedades laborales, entre éstas la semana de la medicina preventiva, la semana de la seguridad y salud ocupacional y la feria de la salud.

Con el apoyo económico de la empresa se

aplicaron de manera gratuitas 45 vacunas contra el Virus del Papiloma Humano.

Clima laboral

El 80% de los empleados adhirieron al estudio de clima laboral realizado en julio de 2012.

El estudio reflejó un indicador global de clima del 75% de favorabilidad, según la firma consultora Hay Group, lo que constituye una clara fortaleza y muestra que los cambios implementados en la organización son percibidos favorablemente por la gran mayoría de los empleados.

De acuerdo con el modelo de Efectividad, el porcentaje de colaboradores “efectivos” en Triple A, es decir, aquellos que perciben un alto nivel de compromiso y un alto nivel de soporte organizacional, corresponden al 85% del total de la población que participó en el estudio.

Lo anterior significa que la organización cuenta con un alto porcentaje de personas muy motivadas y que perciben tener los recursos necesarios para el logro de los objetivos estratégicos.

Por segundo año consecutivo, y manteniendo la convicción de que la competitividad implica también innovación, se convocó la participación de los empleados en el programa INNOVA, recibiéndose 29 propuestas.

SISTEMAS DE GESTIÓN

Se amplió el alcance de los certificados de los Sistemas de Gestión de Calidad y SYSO de Triple A Barranquilla, considerando los que se encontraban certificados para AAA Atlántico en los municipios de Sabanagrande y Santo Tomás.

BARRANQUILLA

Captación, tratamiento, distribución, facturación, recaudo y atención al cliente en el suministro de agua potable.

Recolección, transporte, disposición, facturación, recaudo y atención al cliente

en el servicio de alcantarillado. Tratamiento de las aguas servidas en la Planta de Tratamiento de aguas residuales “El Pueblo”.

Diseño, Elaboración de Proyectos, Contratación e Interventoría de Sistemas de Acueducto y Saneamiento Básico.

PUERTO COLOMBIA

Captación, tratamiento, distribución, facturación, recaudo y atención al cliente en el suministro de agua potable.

Recolección, transporte, disposición, facturación, recaudo y atención al cliente en el servicio de alcantarillado.

ASEO

Gestión del servicio de recolección de residuos, limpieza de vías y áreas públicas, transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos.

Facturación, recaudo y atención al cliente del Servicio de Aseo.

SOLEDAD

Distribución, facturación, recaudo y atención al cliente en el suministro de agua potable.

Recolección, transporte, disposición, facturación, recaudo, cobro y atención al cliente en el servicio de alcantarillado.

GALAPA

Distribución, facturación, recaudo y atención al cliente en el suministro de agua potable.

SABANAGRANDE

Captación, tratamiento, distribución, facturación, cobro y atención al cliente en el suministro de agua potable.

Recolección, transporte, disposición, facturación, cobro, atención al usuario en el servicio de alcantarillado.

SANTO TOMAS

Distribución, facturación, cobro y atención al cliente en el suministro de agua potable.

Recolección y transporte, facturación, cobro, atención al usuario en el servicio de alcantarillado.

Fundación Triple A

Iniciativas para la transformación

Es meritorio resaltar las labores que desde la Fundación Triple A se emprenden en beneficio de comunidades en situación de vulnerabilidad a través de iniciativas de emprendimiento, empleabilidad y educación, principalmente de carácter ambiental, las cuales se constituyen en una clara contribución al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio en lo relacionado con: la erradicación de la pobreza, la igualdad entre los géneros y la sostenibilidad del medio ambiente.

Desde el accionar de tres de sus programas: Aulas Ambientales Experimentales, Herederos del Planeta y Unidos para Multiplicar, la gestión de la Fundación se articula con el Direccionamiento Estratégico de la compañía en materia de Responsabilidad Social.

En el año pasado, 69 mujeres cabeza de hogar desempleadas, habitantes de seis (6) barrios marginales del suroccidente de Barranquilla y dos corregimientos, entre estos uno perteneciente al municipio de Tubará en el Departamento del Atlántico, recibieron formación en emprendimiento productivo dentro del Programa Aulas Ambientales Experimentales.

Esto deriva en la creación de unidades productivas que les permitan su inclusión en el mercado empresarial y la transformación de sus escasas oportunidades de desarrollo en

nuevas realidades para su progreso. Arte a Mano y Tierra Bendita son las marcas formadas por dos de éstas unidades productivas: Artesanías y Procesamiento de frutas y hortalizas.

La elaboración de antipastos, dulces, mermeladas, entre otros, se realiza en el entorno natural de las Aulas Ambientales ubicadas en el municipio de Tubará, a 13 kilómetros de Barranquilla en un área de 44 hectáreas de las cuales hay construidas más de 12 con la mejor infraestructura y equipos necesarios para que las mujeres beneficiadas desarrollen todo su potencial laboral.

La elaboración de artesanías bajo la marca Arte a Mano incluye productos fabricados en totumo, madera, fique y palma de iraca. Estos materiales son transformados por las manos laboriosas de las mujeres cabeza de hogar beneficiadas por la Fundación Triple A y se constituyen en una fuente de ingresos para ellas y sus familias.

Los niños escolarizados que habitan asentamientos localizados en el corredor del Relleno Sanitario Parque Ambiental Los Pocitos se trasladan una vez por semana a las Aulas Ambientales Experimentales. Allí, en una jornada complementaria a su formación escolar los 93 niños beneficiados en el 2012, recibieron educación en temas ambientales con orientación productiva





tales como: cultivo de hortalizas, vivero forestal, abonos orgánicos entre otros.

En la misma línea de su compromiso con la Educación Ambiental, la Fundación Triple A continuó desarrollando el Programa Herederos del Planeta, esta vez en su versión rural, orientada a la formación de 25 docentes de escuelas de estratos vulnerables vinculadas al programa, para que estos a su vez formaran a los 220 estudiantes participantes en temáticas sobre gestión ambiental integral, inteligencia emocional y cultura y gestión del riesgo.

Este programa se desarrolló a través de una alianza con entidades como Universidad del Norte, SENA y Fundación Ser Capaz.

Unidos para Multiplicar fue el nuevo compromiso en el que doscientas treinta y ocho mujeres (238) y ocho (8) hombres recibieron formación para el trabajo. A través de este programa se vincula a un segundo miembro del grupo familiar ya beneficiado por la Fundación, buscando que la economía familiar esté soportada por dos miembros en vez de uno, mejorando así los ingresos de una manera más efectiva y contribuyendo con la erradicación de la pobreza.

De manera conjunta desde iniciativas como Aulas Ambientales, Herederos del Planeta y Unidos para Multiplicar la Fundación Triple A genera valiosos espacios de transformación social.

NOS VEN CON BUENOS OJOS

Rendir un informe de gestión implica necesariamente dimensionar el alcance de lo hecho, priorizando de alguna manera lo ejecutado en proporción a los beneficios obtenidos. Por tanto, destacamos en un primer momento las discusiones que se dieron y las iniciativas presentadas por Triple A ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Comisión de Regulación de Agua y Saneamiento Básico, para la expedición de la resolución de Mercado Regional.

La implementación de una estructura tarifaria regional se constituye en un factor clave de éxito para la expansión de la cobertura por parte de la empresa a nivel departamental porque permite el cierre financiero para la prestación del servicio, con tarifas acordes con la capacidad de pago de los usuarios, situación que no era viable mediante soluciones individuales.

Se trata entonces de un hecho importante porque la creación de una tarifa para toda una región permite romper el círculo vicioso de que a los más necesitados de la expansión del suministro de agua potable no se les prestaba el servicio porque los altos costos de la operación obligaban a cobrar unos valores imposibles de pagar por ellos, con lo que se perpetuaba una situación de inequidad social.

Ahora, y así quedó establecido en un artículo del Plan Nacional de Desarrollo y reglamentado por la Comisión Reguladora, los consumidores de los municipios pequeños pueden tener



El Presidente Juan Manuel Santos entregando las primeras casas beneficiadas con el Programa de Conexiones Intradomiciliarias Gratuitas en Barranquilla

las mismas tarifas vigentes para las grandes ciudades cuando reciban el servicio por parte del mismo operador. Por otro lado, dentro del programa de conexiones intradomiciliarias, puesto en marcha por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la empresa tuvo activa participación logrando que se escogiera a Barranquilla como una de las dos ciudades piloto para su ejecución inicial.

Con ello se beneficiaron 3.500 familias de estrato 1 y 2 de los barrios Evaristo Sourdís, Ciudad Modesto, Pinar del Río y Rebolo, a las cuales se les instalaron en sus viviendas, sin costo alguno y por primera vez en la historia del país, puntos de agua potable en la cocina, la ducha, el lavamanos, el sanitario y el lavadero, y otro de alcantarillado.

Más allá de que dichas instalaciones demandan a costos de mercado inversiones de entre 2 y 4 millones de pesos por vivienda, lo destacable aquí es que con este programa se les ofreció la posibilidad de dignificar sus vidas y se les introdujo en los tiempos de la modernidad en temas de saneamiento básico.

El aporte de Triple A estuvo dado por la identificación de los sectores en los cuales se ejecutó la experiencia piloto, la realización del censo y el levantamiento de cuáles eran los clientes a beneficiar, y la labor de sensibilización con las comunidades, en acuerdo con el Centro de Oportunidades de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Liderazgo gremial



Triple A se destaca como una empresa líder de desarrollo, no sólo a nivel local sino nacional. Por ello asumió en el 2012 la coordinación de las cámaras de Acueducto y Alcantarillado y de Aseo, de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y Actividades Complementarias – ANDESCO, al tiempo que mantuvo su puesto como miembro principal de la junta directiva de dicha agremiación.

Se trata de cargos honorarios, obtenidos por votación entre todas las empresas que hacen parte de la entidad y de sus cámaras, lo cual le permite a Triple A tener un excelente posicionamiento ante el gremio y ante el gobierno nacional, y así promover y gestionar acciones en beneficio de la compañía y del sector.

Destacamos igualmente el premio Royal de Responsabilidad Social Empresarial, Britcham Lazos 2012, otorgado por la Cámara de Comercio Colombo-Británica.



SITUACIÓN FINANCIERA

Laboratorio de Medidores: Adquisición Banco de medidores.
Valor de la Inversión: \$320.447.216

EN EL CAMINO DEL FORTALECIMIENTO

En 2012 nuestros resultados financieros se mantuvieron positivos. Durante el año, la gestión financiera se enfocó en continuar el fortalecimiento del negocio, en la realización de la fusión de la compañía con Triple A Atlántico, meta que se cumplió el 1 de abril del año 2012, y en retribuirles a los accionistas de Triple A S.A. E.S.P. su inversión en la compañía a través del pago de dividendos por valor de \$56.510 millones.

Los ingresos operativos de la empresa ascendieron a \$339.721 millones, con un incremento de 9,2% frente al año anterior. Los costos y gastos operativos presentan un incremento del 7,6% frente al año 2011, el cual incluye depreciaciones y amortizaciones. El incremento de costos y gastos operativos sin depreciaciones y amortizaciones fue del 6,7%.

La utilidad operacional tuvo un incremento de 221% con respecto a 2011 y ascendió a \$48.831 millones. El EBITDA se ubica en \$110.951 millones, con un crecimiento del 14,63% con respecto al cierre del año 2011, cuando se ubicó en \$96.792.

El resultado neto de los ingresos y egresos no operacionales generó un gasto por \$11.863 millones, \$10.321 millones más que los registrados al cierre del ejercicio en el 2011, debido a que en dicho año se registraron mayores ingresos no operacionales, como consecuencia de reversar los intereses causados al Distrito de Barranquilla por concepto de FSRDI y por valor de \$15.189 millones.

Lo anterior, en virtud del acuerdo de conciliación suscrito entre el Distrito de Barranquilla y Triple A. Como resultado final, la utilidad neta del período 2012 ascendió a \$20.411 millones, cifra superior

en un 237,8% a la utilidad neta reportada en el periodo anterior.

Triple A posee activos totales a 31 de diciembre de 2012 por \$446.765 millones, de los cuales \$123.292 millones corresponden a activos corrientes, dentro de los cuales encontramos \$107.754 millones que conforman las cuentas por cobrar. La empresa tiene activos no corrientes por \$323.473 millones, de los cuales \$143.474 millones lo componen las propiedades, redes y equipos y \$80.509 millones de deudores de largo plazo.

Los pasivos totales de la compañía se ubican en \$285.036 millones, compuestos por \$137.693 millones de pasivos corrientes y \$147.343 millones a pasivos a largo plazo.

El nivel de endeudamiento al cierre del ejercicio 2012 se situó en 63,8%. El 20 de mayo de 2012 se realizó el pago del cuarto vencimiento a capital de la emisión de bonos por valor de \$36.000 millones.

Finalmente el patrimonio cierra el año con \$161.729 millones, mostrando una disminución del 18,7% con respecto al patrimonio de año 2011, básicamente por el reparto de dividendos decretados en el mes de junio de 2012 por valor de \$56.510 millones, los cuales se pagaron durante los meses de julio a septiembre del año 2012.

Durante el año 2012 se adjudicaron proyectos por un monto de \$11.719'197.144,83 mediante licitaciones o contratación simplificada.

Durante el 2012 se recibieron 1.374 solicitudes de pedido de todas las áreas y se asignaron 1.864 órdenes de compras, adjudicándose un total de suministros por valor de \$ 5.180.139.875.

CERTIFICACIONES

SISTEMA DE REVELACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

En atención a la ley 964 del año 2005, artículo N° 47, como Representante Legal de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. informó a la Asamblea General de Accionistas, que el sistema de revelación y control de la información financiera de la empresa se apoya en el concepto de control interno, el cual comprende el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la empresa, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

Las líneas de actuación de control, que tiene la empresa, para verificar y evaluar el sistema de revelación y control de la información financiera se ejerce a través de cada una de las personas que hacen parte de la empresa; al igual, esta gestión de control se realiza a través de la figura la oficina de Control Interno, el Revisor Fiscal y la Auditoría Externa contratada con la firma internacional KPMG.

Estas actuaciones de control en general comprenden:

- Verificación de la información producida durante las actividades precedentes del proceso contable, para corroborar su consistencia y confiabilidad previo a la revelación en los estados financieros, Informes y reportes contables atendiendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Reuniones con la oficina de Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y la Auditoría externa (KPMG) para la revisión de los procedimientos y actividades de control, con una vocación de mejoramiento continuo.
- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en la preparación y elaboración de los Estados Financieros.
- El trabajo que desarrolla, tanto la Revisoría Fiscal, como la Auditoría Externa, consiste en realizar auditorias permanentes a los Estados Financieros de la empresa, es decir, tanto los Estados



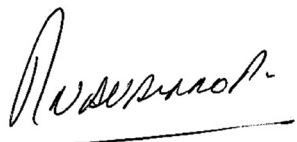
CERTIFICACIONES

financieros de fin del ejercicio, como de los Estados Financieros intermedios y extraordinarios, mediante la realización de diversos procedimientos.

En virtud de lo antes mencionado, El Representante Legal de la sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. manifiesta que el sistema de revelación y control de la información financiera de la empresa, es adecuado y conforme al reglamento, principios básicos y normas técnicas de contabilidad y auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Lo anterior, en virtud de lo dispuesto

en el artículo 47 de la ley 964 de 2005

Adicionalmente, el Representante Legal de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A E.S.P certifica que los estados financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011, y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la empresa. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la ley 964 de 2005.



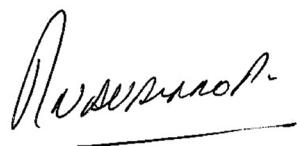
RAMON NAVARRO PEREIRA
Gerente General

CERTIFICACIONES

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD DE
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A E.S.P

CERTIFICA QUE:

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011, y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la empresa. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la ley 964 de 2005.



RAMON NAVARRO PEREIRA
Gerente General



INDICADORES DE GESTION 2012 - 2011

De rentabilidad		2012	2011
Margen operacional de utilidad	Utilidad de operación * 100 Ingresos de operación	14,37%	4,89%
Margen de utilidad antes de impuestos	Utilidad antes de impuestos*100 Ingresos de operación	10,88%	4,39%
Margen neto de utilidad	Utilidad Neta *100 Ingresos de operación	6,01%	1,94%
Rendimiento del activo	Utilidad Neta *100 Activo Total	4,57%	1,34%
Rendimiento del patrimonio	Utilidad Neta * 100 Patrimonio	12,62%	3,04%
De liquidez			
Razón corriente	Activo Corriente Pasivo Corriente	0,90	0,69
Prueba ácida	Activo Corriente - Inventario Pasivo Corriente	3,22	0,67
Solidez	Activo Total Pasivo Total	1,57	1,79
De endeudamiento			
Endeudamiento total	Pasivo Total * 100 Activo Total	63,80%	55,88%
Apalancamiento a corto plazo	Pasivo Corriente Patrimonio	0,85	0,64
Calidad de los servicios ¹			
Cobertura acueducto	Suscriptores acueducto Número de viviendas	99%	100%
Cobertura de medición	Número de suscriptores medidos # Suscriptores acueducto #	92%	92%
Cobertura alcantarillado	Suscriptores alcantarillado Número de viviendas	85%	88%
Cobertura aseo	Suscriptores aseo Número de viviendas	100%	100%
Eficiencia laboral			
Acueducto y alcantarillado	Empleados # 1000 suscriptores #	1,99	2,06
Acueducto	Costo de Personal Acueducto M3 facturados	303	245

¹ Durante el año 2011, TRIPLE A S.A. E.S.P., operó en el Distrito de Barranquilla y los municipios de Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Tuberá, Usiacurí y Piójo. En el 2012 amplió su operación a los municipios de Sabanalarga, Sabanagrande, Santo Tomás, Baranoa y Polonuevo, afectando las coberturas de Acueducto y Alcantarillado.

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla, S.A. E.S.P.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P., he practicado una auditoría integral para los años 2012 y 2011 con el siguiente alcance: auditoría de los estados financieros adjuntos, los cuales comprenden el balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, el resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas; auditoría del control interno sobre la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan y efectividad en el manejo de sus operaciones evaluada con los indicadores de desempeño.

La administración de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y disposiciones legales de general aceptación en Colombia; por la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y por realizar las estimaciones contables razonables en las circunstancias. La responsabilidad también incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno concerniente a la información financiera, al cumplimiento de las leyes y a la efectividad en el manejo de sus operaciones.

Mi responsabilidad es expresar una opinión, con base en mi auditoría, respecto a los estados financieros y del control interno sobre la información financiera, cumplimiento de leyes y regulaciones y la efectividad en el manejo de sus operaciones. Conduje mi auditoría de acuerdo con las normas

de auditoría de general aceptación en Colombia; esas normas requieren que se planee y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes y si se mantuvo, en todo los asuntos importantes, efectivo control interno sobre la información financiera, el cumplimiento de leyes y regulaciones y efectividad en el manejo de las operaciones.

Mi auditoría sobre la información financiera incluyó la realización de procedimientos sobre la evidencia que soporta los valores y revelaciones contenidas en los estados financieros, evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la presentación general de la información financiera. Mi auditoría del control interno incluyó la obtención de un entendimiento de los elementos del control interno, valorar el riesgo de que existan debilidades importantes y probar y evaluar la efectividad del diseño y la operación del control interno con base en el riesgo valorado. Mi auditoría también incluyó otros procedimientos que estimé necesarios en las circunstancias. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para mis opiniones.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación de control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente



la situación financiera de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera, y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y demás normas legales de aceptación general en Colombia. También, en mi opinión la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno, con base en los criterios establecidos en el Control Interno Integrado emitido por el COSO, en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan.

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, conceptúo: que la sociedad lleva su contabilidad conforme a las normas y técnicas contables y disposiciones legales; que los aportes al Sistema de Seguridad Social han sido declarados y pagados oportunamente de acuerdo con las normas que los regulan; que las operaciones registradas en los libros y los

actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y conservan debidamente. En los informes emitidos en el curso de la auditoría de los saldos, operaciones y estructura del control interno de la sociedad, presenté los principales hallazgos y recomendaciones sobre el sistema de contabilidad y el control interno, los cuales fueron acogidos por la administración.

El informe de gestión de la gerencia fue objeto de mi auditoría y existe concordancia o consistencia en todos los aspectos importantes, con los estados financieros.

Barranquilla, marzo 09 de 2013



ALFREDO BLANCO NUÑEZ
Revisor Fiscal, TP N° 82159-T
Funcionario de Blanco & Blanco Ltda.

LOS SUSCRITOS GERENTE GENERAL Y CONTADOR DE SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S. A. E. S. P.

CERTIFICAN QUE:

De acuerdo con el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los estados financieros básicos: balance general, estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, se han tomado fielmente de los registros de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento.

Las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de las sociedades al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y las transacciones registradas se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

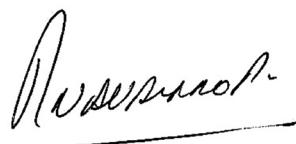
Integridad: Todos los hechos económicos

realizados han sido reconocidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Derechos y Obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en notas a los mismos.



Ramón Navarro Pereira
Gerente General



Frederich Vence Bermúdez
Contador
T. P. No. 40.879-T



**SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
DE BARRANQUILLA S. A. E. S. P.**

Balance General

31 de diciembre de 2012

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)

(Expresado en miles de pesos)

	<u>Activo</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo corriente:			
Efectivo (nota 3)	14.096	9.990	
Inversiones negociables (nota 4)	11.583.895	25.501.335	
Deudores, neto (nota 5)	107.753.595	59.605.988	
Inventarios (nota 6)	3.562.130	2.702.784	
Otros activos - gastos pagados por anticipado	378.411	412.927	
Total activo corriente	<u>123.292.127</u>	<u>88.233.024</u>	
Deudores (nota 5)	80.509.815	110.016.827	
Inversiones permanentes, neto (nota 4)	2.138.578	13.426.356	
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 7)	143.474.314	119.660.623	
Intangibles, neto (nota 8)	22.153.657	23.798.583	
Otros activos (nota 9)	65.170.958	84.307.505	
Valorizaciones, neto (nota 10)	10.025.311	11.659.552	
	<u>446.764.761</u>	<u>451.102.471</u>	
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras (nota 11)	24.035.714	10.300.000	
Proveedores (notas 3 y 12)	18.436.261	24.211.873	
Cuentas por pagar (notas 5 y 13)	20.231.307	15.420.445	
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 14)	18.301.861	15.727.591	
Obligaciones laborales (nota 15)	2.361.485	2.238.486	
Pasivos estimados y provisiones (nota 16)	18.326.179	23.691.600	
Bonos en circulacion (nota 17)	36.000.000	36.000.000	
Total pasivo corriente	<u>137.692.807</u>	<u>127.589.995</u>	
Obligaciones financieras (nota 11)	113.971.429	68.250.000	
Contratos Leasing	7.687.922	6.912.841	
Bonos en circulacion (nota 17)	-	36.000.000	
Impuestos, gravámenes y Tasas	2.987.296	-	
Otros pasivos (nota 18)	22.696.760	13.311.609	
Total pasivo	<u>285.036.214</u>	<u>252.064.445</u>	
Patrimonio (nota 19)	161.728.547	199.038.026	
	<u>446.764.761</u>	<u>451.102.471</u>	
Cuentas de orden (nota 20):			
Deudoras	231.285.026	241.375.171	
Acreedoras	<u>43.182.306</u>	<u>44.914.991</u>	
<i>Ramón Navarro Pereira</i> Ramón Navarro Pereira Gerente General (Ver certificación adjunta)	<i>F. Vence Bermúdez</i> Frederich Vence Bermúdez Contador T.P. No 40.879 - T (Ver certificación adjunta)	<i>A. Blanco Núñez</i> Alfredo Blanco Núñez Revisor Fiscal T.P. No. 82,159-T (Ver informe adjunto)	

**SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
DE BARRANQUILLA S. A. E. S. P.**

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2012

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011)

(Expresado en miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos operacionales, neto (nota 21)	339.721.220	311.026.859
Costo de prestación de servicios (nota 22)	<u>(197.482.511)</u>	<u>(180.877.416)</u>
Utilidad bruta	<u>142.238.709</u>	<u>130.149.443</u>
Gastos operacionales de administración (nota 23)	<u>(93.407.868)</u>	<u>(114.937.950)</u>
Utilidad operacional	<u>48.830.841</u>	<u>15.211.493</u>
Gastos no operacionales, neto (nota 24)	<u>(11.863.409)</u>	<u>(1.542.643)</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	36.967.432	13.668.850
Impuesto de renta (nota 14)	(16.556.686)	(7.627.962)
Resultados del ejercicio	<u>20.410.746</u>	<u>6.040.888</u>
Resultado neto por acciónen pesos	<u>278</u>	<u>82.25</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



**SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
DE BARRANQUILLA S. A. E. S. P.**

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año que terminó el 31 de diciembre de 2012
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011)
(Expresado en miles de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Superávit de capital</u>	<u>Legal</u>	<u>Reservas Para rehabilitación extensión y reposición de los sistemas</u>	<u>Total</u>	<u>Revalorización del patrimonio</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Superávit por valorizaciones</u>	<u>Superávit por Método part. Patrimonial</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 73,445.177	2,813.997	4,067,264	50,501,482	54,568,746	49,805,143	703,371	-	8,217,618	1,794	189,555,847
Distribución de resultados (nota 19)	-	-	70,337	633,034	703,371	-	(703,371)	-	-	-	-
Resultados del ejercicio 2011	-	-	-	-	-	-	6,040,888	-	-	-	6,040,888
Superávit Método Participac.Patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(643)	(643)
Ajuste a las valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	3,441,934	-	3,441,934
Saldos al 31 de diciembre de 2011	73,445.177	2,813.997	4,137,601	51,134,516	55,272,117	49,805,143	6,040,888	-	11,659,552	1,151	199,038,026
Aumento de acciones	40,207	385,219	-	-	-	-	-	-	-	-	425,426
Distribución de resultados (nota 19)	-	-	604,089	5,436,799	6,040,888	-	(6,040,888)	-	-	-	-
Distribucion de dividendos	-	-	-	(56,510,260)	(56,510,260)	-	-	-	-	-	(56,510,260)
Resultados del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	20,410,746	-	-	-	20,410,746
Superávit Método Participac.Patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,151)	(1,151)
Ajuste a las valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,634,240)	-	(1,634,240)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	73,485,384	3,199,216	4,741,690	61,055	4,802,745	49,805,143	20,410,746	-	10,025,312	-	161,728,547

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S. A. E. S. P.

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Año que terminó el 31 de diciembre de 2012

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011)

(Expresado en miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Ganancia neta del año	20.410.746	6.040.888
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados del año que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, redes y equipo	11.111.019	9.151.964
Amortización de impuestos diferidos débito	1.818.469	(1.225.959)
Amortización de otros cargos diferidos	22.578.798	16.638.207
Amortización de intangibles	2.688.491	2.450.580
Participación en utilidades: (+) Pérdidas (-) Utilidad de compañías subordinadas	529.821	1.347.419
Disminución(-) aumento (+) Provisión para protección de Inversiones permanentes	-	18.494
Amortización de la corrección monetaria diferida neto	(461.887)	(461.887)
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	58.675.457	33.959.706
Disminución en inversiones permanentes por fusión con AAA Atlántico S.A. E.S.P.	11.157.925	-
Emisión de nuevas acciones con prima en colocación	425.426	-
Aumento de Obligaciones a largo plazo y contratos de leasing	64.775.081	-
Aumento (-) disminución (+) en deudores de largo plazo	29.507.012	51.195.596
Aumento de obligaciones a largo plazo	-	53.014.454
Aumento (Disminución) de otros pasivos no corrientes	13.916.806	218.738
Disminución de intangibles	11.403	-
Total de recursos financieros provistos	<u>178.469.110</u>	<u>138.388.494</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:		
Adiciones a propiedades, redes y equipo	(26.194.145)	(29.547.423)
Adiciones a inversiones permanentes	(400.000)	(66.733)
Aumento de intangible	-	(266.339)
Aumento en mejoras en propiedades ajenas y otros activos	(6.343.191)	(22.451.971)
Traslado de obligaciones financieras y bonos ordinarios de largo a corto plazo	(54.278.571)	(42.950.000)
Pago de dividendos	(56.510.260)	-
Adiciones en activos fijos resultado de la fusión con AAA Atlántico S.A. E.S.P.	(9.786.653)	-
Total de recursos financieros utilizados	<u>(153.512.820)</u>	<u>(95.282.466)</u>
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	<u>24.956.290</u>	<u>43.106.028</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Efectivo	4.106	(1.706)
Inversiones negociables	(13.917.440)	14.244.303
Deudores, neto	48.147.607	20.723.219
Inventarios	859.346	(1.627.093)
Gastos pagados por anticipado	(34.517)	37.243
Obligaciones financieras	(13.735.714)	9.253.019
Proveedores y cuentas por pagar	964.750	4.195.222
Impuestos, gravámenes y tasas	(2.574.270)	(2.134.868)
Obligaciones laborales	(122.999)	(143.181)
Otros pasivos	5.365.421	(1.440.130)
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	<u>24.956.290</u>	<u>43.106.028</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



**SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
DE BARRANQUILLA S. A. E. S. P.**

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2012

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011)
(Expresado en miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia neta del período	20.410.746	6.040.888
Ajustes para conciliar la ganancia neta del período con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Provisión para protección de deudores	28.973.854	52.339.757
Depreciación de propiedades, redes y equipo	11.111.019	9.151.964
Amortización de cargos diferidos	22.578.798	16.638.207
Amortización de intangibles	2.688.491	2.450.580
Amortización (+) incremento (-) Impuestos diferido débito	1.818.469	(1.225.959)
Participación en utilidades: (+) Pérdidas (-) Utilidad de compañías subordinadas	529.821	1.347.419
Disminución Provisión para protección de inversiones permanentes		18.494
Corrección monetaria de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio	(461.887)	(461.887)
Cambios en activos y pasivos operacionales :		
Deudores	(47.614.449)	(13.532.895)
Inventarios	(859.346)	1.627.093
Gastos pagados por anticipado	34.517	(37.243)
Otros activos		(8.334.486)
Proveedores y cuentas por pagar	(1.107.607)	(4.195.222)
Impuestos, gravámenes y tasas	5.561.566	2.134.868
Obligaciones laborales	122.999	143.181
Otros pasivos	5.564.089	1.658.869
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>49.351.081</u>	<u>65.763.628</u>
Flujos de efectivo usado en actividades de inversión		
Adiciones de inversiones permanentes	(400.000)	(66.733)
Adiciones de propiedades, redes y equipo	(26.194.145)	(29.547.423)
Aumento de mejoras en propiedades ajenas y otros activos	(6.343.191)	(22.451.971)
(Aumento) Disminución de intangible	11.403	(266.339)
Disminución en inversiones permanentes como resultado de la fusión AAA Atlántico S.A. E.S.P	11.157.925	-
Adiciones en activos fijos resultados de la fusión con AAA Atlántico S.A. E.S.P	(9.786.653)	-
Efectivo neto (+) provisto (-) usado en actividades de inversión	<u>(31.554.661)</u>	<u>(52.332.466)</u>
Flujos de efectivo provisto por actividades de financiación:		
Efectivo provisto por actividades de financiación		
Aumento en obligaciones financieras	100.000.000	69.014.454
Aumento Contratos de leasing	775.081	-
Prima en colocación de acciones	385.219	-
Emisión nuevas acciones	40.207	-
Efectivo neto usado en actividades de financiación		
CANCELACIÓN de obligaciones financieras	(40.400.000)	(32.203.019)
CANCELACIÓN de bonos ordinarios	(36.000.000)	(36.000.000)
Dividendos pagados en efectivo	(56.510.260)	
Efectivo neto (+) provisto (-) usado en actividades de financiación	<u>(31.709.753)</u>	<u>811.435</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(13.913.333)	14.242.597
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	25.511.324	11.268.727
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>11.597.991</u>	<u>25.511.324</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Notas a los Estados Financieros

31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)

(Expresadas en miles de pesos)

(1) Naturaleza y Objeto Social

La Sociedad se constituyó de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de Julio de 1991, según la escritura pública No. 1.667 de la notaría Tercera de Barranquilla y su duración legal es indefinida.

La Sociedad tiene por objeto social desarrollar las actividades industriales y comerciales de producción, tratamiento y suministro de agua potable, tratamiento y disposición de aguas servidas, recolección y transporte, reciclaje y disposición final de desechos en cualquier parte del país o del exterior y actualmente las desarrolla en el Distrito de Barranquilla y en los municipios de Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Piojó, Juan de Acosta, Usiacurí y Túbará. Para cumplir con su objeto social la Sociedad tiene firmados los siguientes contratos de concesión:

a) Contrato de suscripción de acciones firmado con el Distrito de Barranquilla el 19 de octubre de 1993, con el cual se recibió en concesión por 20 años el derecho de utilización de los activos operacionales de la antigua Empresas Públicas Municipales de Barranquilla S. A. vinculados directa o indirectamente a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Barranquilla. Dicho contrato contempló, entre otras, los siguientes puntos:

1. Que el valor presente de los flujos de caja netos de los ingresos futuros generados por los activos recibidos en concesión durante el período de 20 años era de \$32.754 millones a la fecha de firma del contrato.

2. Del valor establecido en el punto anterior, la Sociedad debía efectuar pagos mensuales al Distrito de Barranquilla por concepto de regalías a la tasa del 1.5% mensual sobre \$23.158 millones.

Esta obligación fue extinguida a partir del mes de septiembre de 1999 de acuerdo con convenio firmado con el Distrito de Barranquilla el 28 de mayo de 1999 y se acordó participar con recursos propios en la financiación del Plan de inversiones en Acueducto y Alcantarillado de la Zona Sur Occidental.

3. El saldo, o sea la suma de \$9.596 millones, constituyó el aporte de capital que el Distrito de Barranquilla hizo a la Sociedad, el cual se registró como un activo intangible que se ajustó por inflación hasta el 31 de diciembre de 2005 y se amortiza durante el periodo de concesión de 20 años.

4. Al vencimiento de los 20 años de la concesión, la Sociedad entregará al Municipio la totalidad de los activos objeto de la concesión y durante la vigencia del contrato realizará el mantenimiento preventivo y correctivo de estos bienes.

Concluida la concesión por cualquier causa, el Distrito pagará a Triple A S.A E.S.P la parte no amortizada o depreciada del valor de las mejoras introducidas e inversiones en bienes y equipos que para el mejoramiento o ampliación de la infraestructura de los servicios públicos en Barranquilla, hubiere realizado Triple A S.A E.S.P,



con recursos propios , que no correspondan a mantenimiento preventivo y correctivo de estos bienes.

b) El 19 de julio de 2000, la Sociedad firmó un acuerdo para la ampliación por veinte años, a partir del 19 de octubre de 2012 y vencimiento final el 9 de octubre del año 2033 del plazo de la concesión otorgada por el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla indicada en literal A anterior, en consecuencia la Sociedad desembolsó como contraprestación la suma de \$13.551 millones. Adicionalmente, por este acuerdo, la Sociedad pagará al Distrito regalías mensuales, a partir del mes de noviembre del año 2012, equivalentes al valor causado por ese mismo concepto en el mes de agosto de 1999 ajustadas al año 2012 conforme a las reglas establecidas para el cálculo de las regalías en la concesión inicial.

Al 31 de diciembre de 2012, se encontraba cursando una demanda de nulidad contra el Acuerdo número 001 de 2000 que autorizó al Alcalde para gestionar conjuntamente con la Sociedad la ampliación del término de la concesión de uso de los bienes destinados a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de la ciudad de Barranquilla; este proceso fue fallido en primera instancia a favor de los intereses de la Sociedad y se encuentra en trámite ante el Consejo de Estado por haber sido apelada por el demandante.

c) Contrato de concesión firmado el 25 de marzo de 1997 con duración de 20 años para la prestación, operación, explotación, organización y gestión total de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del Municipio de Puerto Colombia y su área de influencia. Dicho contrato contempla que los servicios de acueducto y alcantarillado fueron asumidos por el

concesionario a partir del 1 de abril del 1997 y el servicio de aseo en el sexto mes siguiente al perfeccionamiento del contrato.

d) Contrato de concesión firmado el 4 de diciembre de 2001 con duración de 20 años para la financiación, ampliación, rehabilitación, mantenimiento de la infraestructura de los servicios de acueducto y alcantarillado y de sus actividades complementarias en el Municipio de Soledad. Las operaciones bajo dicho contrato se iniciaron el 1 de enero de 2002 y contempla, entre otros, los siguientes puntos:

1. Pago de \$1.200 millones por el pasivo de energía que poseía el Acueducto Metropolitano S. A. con Electricaribe S. A., como contrapartida por la autorización otorgada por el Acueducto Metropolitano S. A. al Municipio para incluir dentro del contrato de concesión la infraestructura destinada por dicha sociedad a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

2. Constituir una fiducia para la administración de recursos destinados a la financiación de inversiones del Plan de Choque proyectado entre el Municipio y la Nación - Ministerio de Desarrollo Económico.

3. El Concesionario asumió los siguientes compromisos: a) Aportó al fideicomiso constituido la suma de \$1.000 millones anuales durante los tres primeros años de la concesión para la administración de los recursos destinados a la financiación del Plan de choque, b) Aportó para la ejecución del Plan de choque, bienes y servicios por la suma de \$610 millones, c) Remunerar la interventoría administrativa de la concesión con una suma que no supere los \$24 millones bimestral.

e) Contrato de concesión firmado el 18 de octubre de 2002 por 20 años de la infraestructura de los servicios de acueducto y alcantarillado

y de sus actividades complementarias del Municipio de Galapa, lo cual implica la obligación de suministrar el agua potable en bloque para garantizar la eficiente prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado dentro del perímetro urbano del Municipio de Galapa. Así mismo, se transfiere la propiedad de parte de la tubería de conducción de agua potable en bloque. Las operaciones bajo este contrato se iniciaron a partir del 1 de noviembre de 2002 y contemplan, entre otros, los siguientes puntos:

1. Teniendo en cuenta que a la fecha de celebración del presente contrato no existía infraestructura de alcantarillado, el Municipio de Galapa se comprometió a constituirla y a entregarla para su operación.

2. El Municipio de Galapa girará durante el término de concesión y sus prórrogas, las sumas de dinero necesarias para cubrir la totalidad de los subsidios a otorgar a los usuarios residenciales pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3 y se obliga a obtener los recursos necesarios para cubrir la totalidad del déficit generado entre subsidios y aportes solidarios.

e) Contrato de operación con inversión celebrado entre la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P., Acueducto Regional Costero S.A. E.S.P. y Arcos S.A. E.S.P., con una duración de dieciséis (16) años.

El contrato fue suscrito el 13 de octubre de 2006, pero con iniciación en mayo de 2008, dado que la iniciación estaba sujeta a terminación de obras por parte del Distrito Industrial y Portuario de Barranquilla.

El objeto del presente contrato de operación con inversión es regular las obligaciones, derechos y actividades para la gestión, financiación, operación, rehabilitación, diseño, expansión, reposición y mantenimiento de la infraestructura

del servicio público domiciliario de acueducto y sus actividades complementarias en los municipios de Juan de Acosta, Túbará, Usiacurí y Piojó.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

(a) Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Sociedades y Superintendencia Financiera.

(b) Criterio de Materialidad o Importancia Relativa

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del ejercicio, según el caso.

Como regla general se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y de los ingresos operacionales.

c) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se convirtieron a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado, en pesos, de \$ 1.768.23 y \$ 1.942.70 respectivamente, por cada dólar estadounidense; y de 2.345.78 (2012) y 2.503.95 (2011) por cada Euro. No existen pasivos en estas monedas. La



diferencia en cambio resultante del ajuste de los activos se registra en resultados; la de los pasivos se aplica al activo relacionado, hasta que el activo se encuentre en condición de utilización o venta; posteriormente, en resultados.

(d) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

(e) Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días, se consideran equivalentes de efectivo.

(f) Inversiones

Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado.

Las inversiones en las sociedades donde la Compañía tenga el poder de disponer que le transfieran sus utilidades o excedentes, no se tenga la intención de enajenarla en un futuro inmediato y que las utilidades de la subordinada no estén restringidas se contabiliza por el método de participación patrimonial.

El método de participación se registra de acuerdo con la Circular número 6 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia de Sociedades de acuerdo con la siguiente metodología:

- Las variaciones en el patrimonio de la filial, originadas por los resultados del ejercicio, se registran en los resultados de la matriz. De los

resultados de la filial se eliminan las utilidades no realizadas, relacionadas con venta de inventarios.

- Las variaciones originadas en partidas patrimoniales distintas de los resultados, se registran como aumento o disminución de la inversión con abono o cargo al superávit método de participación.
- La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valorización o provisión (con cargo a resultados), según el caso.

(g) Entes Relacionados

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Triple A se registran como entes relacionados.

(h) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor de mercado, el más bajo. El método de valuación de los inventarios es promedio ponderado.

(i) Provisión para Deudores

La provisión para los deudores de servicios públicos de naturaleza masiva se revisa y actualiza al fin del ejercicio, con base en el análisis de la evolución de los índices de experiencia de cuentas incobrables de años anteriores en los diferentes estratos socioeconómicos, ajustados con proyecciones de la administración sobre la evolución futura de la economía y su probable impacto en la recuperación de la cartera. Para los saldos individuales importantes, las provisiones son evaluadas por la administración con base en análisis de la situación financiera de cada deudor y la antigüedad de los saldos. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

(j) Otros Activos

Otros activos están representados por seguros,

mejoras a propiedades ajena, bienes entregados a terceros e impuesto diferido. Los seguros son amortizados en el tiempo de vigencia de la póliza, las mejoras a propiedades ajena y los bienes entregados a terceros de acuerdo con la vida útil estimada que oscila entre 5 y 20 años y el impuesto diferido se amortiza en el período en el cual se revierten las diferencias temporales que lo originaron.

(k) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición e incluyen el efecto de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2005. La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

	<u>Años</u>
Construcciones y edificaciones	20
Redes, líneas y cables	20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo médico y científico	5
Equipo de computación y comunicación	5
Flota y equipo de transporte	5

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

(l) Corrección Monetaria Diferida

Los ajustes por inflación de los activos no monetarios en período improductivo y del patrimonio relacionado, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2005, se difirieron hasta tanto se encontraran en condiciones de utilización, con crédito y cargo a las cuentas crédito por corrección monetaria diferida y cargo por corrección monetaria diferida, respectivamente.

El reconocimiento de la corrección monetaria diferida en las cuentas de resultado se efectúa de acuerdo con el método y vida útil de los activos que dieron origen a su registro.

(m) Intangibles

Los intangibles se registran al costo de adquisición y están representados por derechos originados por los contratos de concesión por la utilización de los activos vinculados directa o indirectamente a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la ciudad de Barranquilla y en el Municipio de Soledad, además incluye licencias, software y servidumbre, que se amortizan por el método de línea recta en 3 años. El contrato de concesión con el Distrito de Barranquilla se amortiza en un plazo de veinte (20) años, término del contrato inicial y el valor pagado por la ampliación de la concesión hasta el año 2033, se amortizará a partir del mes de noviembre del año 2013. El contrato de concesión con el Municipio de Soledad se está amortizando en veinte años contados a partir de enero de 2002.

(n) Contratos de Leasing Operativo y Financiero

En virtud de los contratos de Leasing operativo, no se reconoce activo ni pasivo alguno por los bienes recibidos. El valor total de los cánones se registra en el estado de resultados, como gasto por arrendamiento.

En relación con los contratos de Leasing Financiero se registra un activo y un pasivo por el valor total del bien objeto del arrendamiento. Los cánones de arrendamiento causados se descomponen en la parte que corresponde abono a capital y la parte que comprende a intereses o costo financiero. El abono a capital se carga directamente contra el pasivo, con un menor valor de este. La parte de interés o costo

financiero se registra como un gasto financiero.

(ñ) Valorizaciones y Desvalorizaciones

Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de las valorizaciones y desvalorizaciones se presentan a continuación:

Propiedades, Planta y Equipo

Resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor, y el exceso, en resultados. Dichos avalúos fueron practicados por personas vinculadas laboralmente a la Sociedad sobre la base de su valor de reposición y demérito en el mes de diciembre de 1999. La administración de la Sociedad como medida de prudencia, teniendo en cuenta que los anteriores avalúos fueron hechos sobre la base de reposición y demérito está amortizando las valorizaciones.

Inversiones en Sociedades

Controladas

Ver literal (f)

No controladas

La valorización de las inversiones permanentes de no controlantes, correspondiente al mayor valor resultante de comparar su valor intrínseco y el costo en libros se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior

(o) Impuestos, Gravámenes y Tasas

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal. El efecto de las diferencias temporales que implican la

determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

(p) Cuentas de Orden

La Sociedad registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

(q) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos se causan cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

(r) Resultado Neto por Acción

El resultado neto por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año.

(s) Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante Resolución No. 1335 del 28 de junio de 2011 adopta el Modelo General de Contabilidad para empresas prestadoras de servicios públicos en convergencia con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera. El 17 de febrero de 2011, a través de la Resolución No. 2885

modifica la anterior resolución y establece los períodos de implementación del modelo general de contabilidad para empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios así:

1. Etapa de adaptación y evaluación que se llevó a cabo durante los años 2009 y 2010.
2. La etapa de transición que se llevará a cabo durante los años 2011 y 2012.
3. La etapa de adopción que llevará a cabo durante el año 2013.

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 2784 de 2012, por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 el cual, además consagra las Normas de información Financiera NIF que comprenden: las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las normas internacionales de Contabilidad NIC, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información

financiera, emitidas en español al 1 de enero de 2012 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

En atención a este decreto del gobierno nacional la superintendencia de servicios públicos domiciliarios expidió dos resoluciones así:

1. Mediante Resolución Nro 1025 del 29 de Enero de 2013 la superintendencia de servicios públicos domiciliarios derogó las resoluciones 1335 de 2010, 2885, 1815, 1825 y 6175 de 2011, mediante las cuales se adoptó, ajustó y requirió información del Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos en convergencia con los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera de aceptación Mundial -MGC-.
2. Mediante Resolución Nro 2405 del 14 de Febrero de 2013 la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios establece los requerimientos de información para la aplicación de los decretos 2706 y 2784 de 2012 durante la vigencia 2013.

(3) Saldos en Moneda Extranjera

El siguiente es un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre:

	Euro 2012	USD	Euro 2011	USD
Efectivo	953.49	4.552	79	5.039
Cuentas por Cobrar	-	9.458	-	9.458
Proveedores	-	-	-	-
Exposición pasiva, neta	<u>953.49</u>	<u>14.010</u>	<u>79</u>	<u>14.497</u>



(4) Inversiones negociables y permanentes neto

Corresponde a inversiones en sociedades nacionales, no se posee inversión en sociedades extranjeras.:
El siguiente es un detalle de las inversiones al 31 de diciembre

	Tasa de interés efectiva anual		2012	2011	2012	2011
Negociables:						
Derechos fiduciarios (1)	4.87%	3.36%	\$ 11.583.895		25.501.335	
			\$ 11.583.895		25.501.335	
Permanentes:						
En acciones			996.049		11.754.005	
Cuotas partes de interés social			1.430.026		1.959.848	
			2.426.075		13.713.853	
Menos provisión por desvalorización			(287.497)		(287.497)	
			\$ 2.138.578		13.426.356	

(1) Incluye fiducia mercantil (cuenta BPRA) constituida en Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, como garantía y fuente de pago de los bonos ordinarios emitidos por la Sociedad en 2003. Ver nota (17).

El detalle de las provisiones o valorizaciones es el siguiente:

En 2012:

	Costo	Valor de Realización	Provisión	Valorización
Inversiones permanentes				
<u>No controlante</u>				
Grupo Aval Acciones y Valores S. A.	\$ 55.396	259.075	-	203.678
Edubar S.A.	358.253	70.756	287.497	-
Recaudos y Tributos S.A.	182.399	458.455	-	276.056
Centro de eventos y Exposiciones Del Caribe	400.000	616.116	-	216.116
	996.048	1.404.402	287.497	695.852
<u>Controlante</u>				
Gestión Integral de Suministros Ltda.	1.430.026	1.411.550	-	-
	1.430.026	1.411.550	-	-
	2.426.074	2.815.952	287.497	695.852

En 2011:

	<u>Costo</u>	<u>Valor de Realización</u>	<u>Provisión</u>	<u>Valorización</u>
Inversiones permanentes				
<u>No controlante</u>				
Grupo Aval Acciones y Valores S. A.	\$ 55.396	252.018	-	196.622
Edubar S.A.	358.253	70.756	287.497	-
Recaudos y Tributos S.A.	<u>181.280</u>	<u>376.867</u>	-	<u>195.587</u>
	<u>594.929</u>	<u>699.641</u>	<u>287.497</u>	<u>392.209</u>
<u>Controlante</u>				
Gestión Integral de Suministros Ltda.	1.959.848	1.959.848	-	-
AAA Atlántico S. A. E. S. P. (1)	<u>11.159.076</u>	<u>11.159.076</u>	-	-
	<u>13.118.924</u>	<u>13.118.924</u>	-	-
	<u>\$13.713.853</u>	<u>13.818.565</u>	<u>287.497</u>	<u>392.209</u>

A Marzo de 2012 la Compañía posee participación patrimonial, derechos e influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración en Gestión Integral de Suministros Ltda y AAA Atlántico S.A. E.S.P., condiciones definidas por los principios de contabilidad generalmente

aceptados en Colombia para la aplicación del método de participación patrimonial.

A partir de Abril de 2012, como resultado de la fusión con AAA Atlántico S.A E.S.P, sólo se tiene participación patrimonial en Gestión Integral de Suministros Ltda.

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades registradas por el método de participación patrimonial al 31 de diciembre:

Sociedad	2012		2011	
	%	valor	%	valor
Gestión Integral de Suministros Ltda.	99.99	\$ 1.411.550	99.99	1.959.848
AAA Atlántico S. A. E.S.P.	-	<u>-</u>	94.90	<u>11.159.076</u>
		<u>\$ 1.411.550</u>		<u>13.118.924</u>

La Sociedad Gestión Integral de Suministros Ltda. fue constituida el 13 de octubre de 1999 su objeto social es el suministro de bienes utilizados para la prestación de servicios públicos domiciliarios.

AAA Atlántico S.A. E.S.P. fue constituida el 12 de abril de 2000, iniciando operaciones en el Municipio de Sabanalarga (Atlántico) en julio de 2004. Tenía por objeto social desarrollar

las actividades industriales y comerciales de producción, tratamiento y suministro de agua potable, tratamiento y disposición de aguas servidas, recolección y transporte, reciclaje y disposición final de desechos.

A continuación se presenta la composición patrimonial de las sociedades sobre las cuales se aplica el método de participación patrimonial así:

En 2012

Sociedad	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Gestión Integral de Suministros Ltda.	\$ 200.000	200.000	(529.824)	1.430.033



En 2011

Sociedad	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Gestión Integral de Suministros Ltda.	\$ 200.000	200.000	(647.946)	1.959.857
AAA Atlántico S.A. E.S.P.	22.154.300	102	(737.068)	11.758.778

El efecto del método de participación durante los años que terminaron al 31 de diciembre fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo	\$ (529.821)	(1.347.419)
Patrimonio	<u>1.150</u>	<u>643</u>
Resultados del ejercicio	<u>530.971</u>	<u>1.348.062</u>

Producto de la fusión por absorción con AAA Atlántico S.A. E.S.P. el efecto en el balance de situación en la compañía a marzo 30 de 2012 fue el siguiente:

Activos	\$ 4.216.570
Pasivo	\$ 3.791.100
Patrimonio	\$ 425.470

5) Deudores

A continuación se presenta un detalle de los deudores al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Corto plazo		
Cuentas por cobrar a suscriptores	\$ 84.091.172	58.533.673
Entes relacionados	434.962	3.348.538
Deudores accionistas	97.725	-
Cuentas corrientes comerciales	729.578	733.710
Deudores por otros servicios	2.729.516	3.948.573
Fondo de solidaridad (1)	16.054.380	7.406.180
Anticipos, impuestos y contribuciones	8.874.065	6.016.442
Empleados	99.968	233.515
Anticipos y avances	40.320.840	31.651.168
Deudores varios	<u>7.394.722</u>	<u>4.387.090</u>
	160.827.468	116.258.889
Menos provisión para cuentas de dudoso recaudo (2)	<u>(53.073.873)</u>	<u>(56.652.901)</u>
	<u>\$ 107.753.595</u>	<u>59.605.988</u>
Largo plazo		
Cuentas por cobrar a suscriptores (3)	73.488.468	74.326.106
Cartera diferida a suscriptores por financiación de medidores	15.595.441	15.750.358
Entes relacionados (4)	11.152.803	11.152.555
Fondo de solidaridad (1)	61.902.306	54.881.537
Menos Provisión Préstamo Largo Plazo	<u>(81.629.203)</u>	<u>(46.093.729)</u>
	<u>\$ 80.509.815</u>	<u>110.016.827</u>

El siguiente es el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso recaudo durante los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	\$ 102.746.630	65.596.986
Provisión del año	28.973.854	52.339.757
Provisión AAA Atlántico S.A E.S.P (Absorbida)	2.982.592	-
Reversión facturas FSRDI	<u>-</u>	<u>(15.190.113)</u>
	<u>\$ 134.703.076</u>	<u>102.746.630</u>



(1) Corresponde al saldo del déficit entre los aportes solidarios de los estratos 5 y 6 y de los sectores comercial e industrial y los subsidios de los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Barranquilla y Municipios de Soledad, Galapa, Usiacurí, Puerto Colombia, Túbará y Juan de Acosta, así:

- La administración de la Sociedad firmó con el Distrito de Barranquilla un Acuerdo el 23 de junio de 2006, en el cual se establece efectuar la transferencia y/o pago a la Sociedad del valor correspondiente a la diferencia total que se presenta entre los aportes solidarios de los suscriptores y/o usuarios de los estratos 5 y 6, y de los sectores comercial e industrial, y los subsidios de los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3; por lo tanto, en dicha fecha, el Distrito reconoció y se comprometió a pagar \$12.411.971, mediante cuotas mensuales sucesivas de igual valor durante un período de tres años. Adicionalmente, el 28 de noviembre de 2006, la Sociedad firma Otrosí No. 1 al contrato celebrado entre el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y al Acuerdo celebrado entre las partes el día 23 de junio de 2006, donde se establece el pago que comprenderá un porcentaje destinado a cubrir el déficit de los subsidios insoluto por un valor a pesos corrientes de \$22.993.649, cuya amortización se realizará hasta abril del año 2015.

En el año 2009 el Distrito de Barranquilla, convocó a Tribunal de Arbitramento a la empresa, mediante el cual demandó la nulidad de las cláusulas primera, segunda y sexta del otrosí No. 1 del contrato del 18 de febrero de 2002 y la nulidad de la cláusula primera del otrosí No. 2 del mismo contrato. En el año 2010, el Tribunal de Arbitramento se pronunció declarando la nulidad de las cláusulas demandadas, pero en lo relacionado con la existencia de las obligaciones pendientes de pagos no se pronunció por no ser ellas motivo de las pretensiones del Distrito. Por solicitud de aclaración presentada por la

empresa el Tribunal se pronuncio manifestando que el asunto resuelto no se extendió a las consecuencias económicas de la ejecución del contrato inicial como tampoco a la legitimación o no de las supuestas deudas contenidas en las cláusulas anuladas.

El 18 de mayo de 2011, la Sociedad y el Distrito de Barranquilla celebraron una conciliación extrajudicial, ante la Procuraduría 15 Judicial II para asuntos administrativos, la cual fue aprobada por el Tribunal Administrativo del Atlántico, mediante providencia del 8 de julio de 2011, en virtud de la cual el Distrito reconoce deber y pagar a Triple A de B/quilla S.A. E.S.P. la suma de treinta mil millones de pesos (\$ 30.000.000.000) por los conceptos de deuda por déficit (\$17.062.674.584) e intereses (\$ 12.937.325.416). En agosto de 2011 las partes suscribieron un acuerdo de pago en atención a la conciliación aprobada, el cual se cumplió en todos los puntos establecidos. A diciembre 31 de 2011 la deuda por el déficit entre los aportes y subsidios del Distrito de Barranquilla es de \$ 7.222.078.

El 21 de diciembre de 2006, la Sociedad firmó Otrosí No. 3 al contrato de concesión celebrado con el Municipio de Soledad, donde éste reconocía una deuda insoluta por concepto de los subsidios por valor de \$33.271.536.

Ante la solicitud de reestructuración de pasivos presentada por el Municipio de Soledad ante la Superintendencia de Sociedades, la sociedad presentó su acreencia no siendo reconocida por el promotor, razón por la cual se inició ante la Superintendencia de Sociedades un proceso para el reconocimiento de la deuda. El 16 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Sociedades, resolvió no incluir la deuda en comento, En primer término se impuso acción de tutela para la protección de los derechos vulnerables en el trámite del proceso adelantado



por la Superintendencia de Sociedades de Bogotá, encontrándonos a la espera de segunda instancia que deberá ser proferida por el Tribunal Administrativo del Atlántico.

(2) Incluye al 31 de diciembre de 2012 y 2011 provisión para protección cartera usuarios y otros deudores.

(3) Corresponde a cartera de usuarios pagadera en cuotas mensuales de acuerdo con un plan de vencimientos.

(4) Incluye deuda por servicios a cargo del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, por \$ 5.699.577 (año 2012) y \$ 5.699.577 (año 2011) los cuales fueron reestructurados en virtud de que el Distrito de Barranquilla fue admitido mediante Resolución No 222 del 12 de febrero de

2001 a proceso de reestructuración económica de que trata la Ley 550 de 1999.

Entes Relacionados

Las transacciones con entes relacionados están representadas principalmente en gastos de prestación de servicios e intereses por obligaciones contraídas.

Durante los años 2012 y 2011, la Sociedad Triple A S.A. E.S.P. no realizó ninguna de las operaciones descritas en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, (Informe Especial) con la sociedad controlante Canal Extensia S.A.

A continuación se detallan las principales transacciones con entes relacionados efectuadas durante los años terminados al 31 de diciembre:

En 2012

<u>Compañías</u>	<u>Gastos de gerenciamiento</u>	<u>Costos y gastos por servicios</u>	<u>Ventas</u>	<u>Intereses</u>
Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A.	15.931.421	795.396	-	-
Gestión Integral de Suministros Ltda.	-	3.634	6.020	-
Recaudos y tributos S.A.	-	-	-	-
AAA Atlántico S.A. E.S.P.	-	14.935.179	-	-
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	-	-	-	305.284
Metroagua S.A E.S.P	-	-	87.745	-
	<u>15.931.421</u>	<u>15.734.209</u>	<u>93.765</u>	<u>305.284</u>

En 2011

<u>Compañías</u>	<u>Gastos de gerenciamiento</u>	<u>Costos y gastos por servicios</u>	<u>Ventas</u>	<u>Intereses</u>
Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A.	17.220.684	779.469	-	54.473
Gestión Integral de Suministros Ltda.	-	13.170	7.388	-
Recaudos y tributos S.A.	-	12.156.312	-	-
AAA Atlántico S.A. E.S.P.	-	-	1.083.054	-
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	-	-	-	-
	<u>17.220.684</u>	<u>12.948.951</u>	<u>1.090.442</u>	<u>54.473</u>



Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a entes relacionados al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldos deudores:		
Entes relacionados:		
Gestión Integral de Suministros Ltda.	336.915	324.832
Recaudos y Tributos S.A.	10.078	324.832
AAA Atlántico S.A. E.S.P.	-	3.022.880
AAA Dominicana S.A.	736	736
Metroagua S.A. E.S.P.	88.151	90
Distrito de Barranquilla	<u>11.152.555</u>	<u>11.152.555</u>
	<u>\$ 11.588.435</u>	<u>14.501.094</u>
Saldos acreedores:		
Entes relacionados:		
Inassa S.A.(1)	2.312.162	1.442.618
Gestión Integral de Suministros Ltda.	23.370	13.170
Recaudos y Tributos S.A.(1)	<u>4.512.224</u>	<u>4.067.298</u>
	<u>\$ 6.847.756</u>	<u>5.523.085</u>

Incluye pasivos estimados con entes relacionados, Inassa (\$1.274.843 año 2012-\$1.360.370 año 2011) y Recaudos y Tributos (\$195.390 año 2012-\$115.217 año 2011).

(6) Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son materiales, repuestos e insumos químicos para la operación.



(7) Propiedades, Planta y Equipo

Un detalle de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre es el siguiente:

		Depreciación				
2012	Costo ajustado	acumulada	Costo neto	Avalúo	Valorización	
Terrenos	2.422.065	-	2.422.065	10.134.777	7.712.712	
Construcciones						
y edificaciones	2.141.557	(1.602.667)	538.890	-	-	
Construcciones en curso	4.225.726	-	4.225.726	-	-	
Maquinarias y Equipo	25.136.985	(16.579.337)	8.557.648	-	-	
Planta tratamiento lixiviados	3.056.384	(469.610)	2.586.774	-	-	
Redes, líneas y cables	164.653.589	(46.394.137)	118.259.452	119.100.726	841.274	
Flota y equipo de transporte	5.041.280	(1.162.339)	3.878.941	-	-	
Equipo de cómputo	3.631.603	(1.894.468)	1.737.135	-	-	
Equipo de oficina	1.192.814	(202.873)	989.941	-	-	
Equipo médico-científico	306.969	(29.227)	277.742	-	-	
	<u>211.808.972</u>	<u>(68.334.658)</u>	<u>143.474.314</u>	<u>129.235.503</u>	<u>8.553.986</u>	

		Depreciación				
2011	Costo ajustado	acumulada	Costo neto	Avalúo	Valorización	
Terrenos	2.357.751	-	2.357.751	10.070.463	7.712.712	
Construcciones						
y edificaciones	2.141.557	(1.495.589)	645.968	-	-	
Construcciones en curso	4.295.083	-	4.295.083	-	-	
Maquinarias y Equipo	21.311.316	(14.095.100)	7.216.216	-	-	
Planta tratamiento lixiviados	3.056.384	(316.791)	2.739.593	-	-	
Redes, líneas y cables	136.193.551	(38.953.524)	97.240.027	99.090.829	1.850.802	
Flota y equipo de transporte	4.000.346	(1.948.695)	2.051.651	-	-	
Equipo de cómputo	8.272.640	(5.974.413)	2.298.227	-	-	
Equipo de oficina	6.829.702	(6.100.509)	729.193	-	-	
Equipo médico-científico	1.604.377	(1.517.463)	86.914	-	-	
	<u>190.062.707</u>	<u>(70.402.084)</u>	<u>119.660.623</u>	<u>109.161.292</u>	<u>9.563.514</u>	

La sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. no posee bienes en el extranjero.

Como se indica en la nota 1 (a) 4, los activos fijos vinculados directa o indirectamente a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito de Barranquilla, serán entregados al Municipio al vencimiento de la concesión.

(8) Intangibles

El siguiente es un detalle de los intangibles al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Derechos de concesión (1)	60.062.669	59.079.770
Software	1.062.021	1.062.021
Servidumbre	213.580	141.511
Licencias	<u>2.107.017</u>	<u>1.658.949</u>
	63.445.287	61.942.251
Menos:		
Amortización acumulada		
Derechos de concesión (1)	38.339.884	35.900.664
Software	1.051.327	1.038.517
Servidumbre	213.581	141.511
Licencias	<u>1.686.838</u>	<u>1.062.976</u>
	41.291.630	38.143.668
	<u>22.153.657</u>	<u>23.798.583</u>

(1) El valor de los derechos de concesión corresponde a los montos reconocidos así:

a) Al Distrito de Barranquilla por el otorgamiento en concesión de los bienes destinados a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la ciudad de Barranquilla hasta el año 2012, por valor de \$38.663.421.

b) Los derechos por la ampliación del contrato de concesión con el Distrito de Barranquilla hasta el

año 2033, por valor de \$18.851.797.

c) Al monto reconocido en la concesión con el Municipio de Soledad por el pasivo de energía que posee el Acueducto Metropolitano S.A. con Electricaribe S.A., por valor de \$1.564.552.

d) Al monto de los contratos de operación de Sabanalarga, Baranoa y Polonuevo por valor de \$ 982.899.

(9) Otros Activos

El siguiente es un detalle de otros activos al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cargos Diferidos		
Estudios y proyectos	1.715.247	-
Cargo por corrección monetaria diferida	1.608.421	1.756.874
Impuesto para preservar la seguridad democrática	5.957.163	8.334.486
Impuesto diferido	<u>4.111.212</u>	<u>6.863.700</u>
	13.392.043	16.955.060
Obras y mejoras en propiedad ajena (1)	89.959.591	86.422.575
Bienes entregados a terceros (2)	122.711.655	122.711.655
Menos amortización acumulada:		
Obras y mejoras en propiedad ajena (1)	(49.180.149)	(41.711.995)
Bienes entregados a terceros (2)	<u>(111.712.182)</u>	<u>(100.069.790)</u>
	<u>(160.892.331)</u>	<u>(141.781.785)</u>
	<u>65.170.958</u>	<u>84.307.505</u>



(1) Incluye a las mejoras realizadas por la Sociedad sobre los activos operacionales de la antigua Empresas Públicas Municipales de Barranquilla S.A., vinculados directa e indirectamente con la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de la ciudad de Barranquilla recibidos en concesión como se indica en la Nota 1.

(2) Corresponde al valor de los bienes incurridos en desarrollo de las siguientes obras: Plan Suroccidente, redes de acueducto de la parte Suroccidente de Barranquilla por \$117.405.728 y Plan Fiduoccidente en el Municipio de Soledad por \$5.305.928.

(10) Valorizaciones

A continuación se presenta un detalle de las valorizaciones al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Propiedades, planta y equipo		
Terrenos	7.712.712	7.712.712
Redes, líneas y cables	<u>841.274</u>	<u>1.850.802</u>
	8.553.986	9.563.514
Mejoras en propiedades ajenas	774.466	1.703.829
Inversiones permanentes	<u>696.859</u>	<u>392.209</u>
	<u>10.025.311</u>	<u>11.659.552</u>

(11) Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bancos nacionales tasa de interés, entre 5.50% y 4.50% + DTF Anual	\$ 138.007.143	78.550.000
Menos porción a largo plazo	<u>113.971.429</u>	<u>68.250.000</u>
	<u>\$ 24.035.714</u>	<u>10.300.000</u>

Los créditos con entidades financieras están garantizados con pagarés.

La Sociedad causó intereses sobre las obligaciones financieras por \$ 8.595.996 y \$ 4.858.588 en 2012 y 2011, respectivamente.

Los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo serán:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2014	\$ 27.785.714
2015	27.402.381
2016	23.552.381
2017	16.552.381
2018	11.285.714
2019	7.392.858
	<u>\$ 113.971.429</u>



(12) Proveedores

El siguiente es un detalle de proveedores al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Nacionales	\$ 18.436.261	24.211.873
Exterior	-	-
	<u>\$ 18.436.261</u>	<u>24.211.873</u>

(13) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Entes relacionados (nota 5)	\$ 5.377.522	4.047.498
Acreedores	11.615.693	8.035.811
Intereses bonos en circulación	728.546	1.244.952
Retenciones en la fuente	776.385	1.041.202
Intereses, comisiones y otros gastos de financiación	1.532.264	903.944
Subsidios asignados	77.076	31.326
Retención impuesto de industria y comercio	59.064	46.698
Depósitos recibidos de terceros	64.757	69.014
	<u>\$ 20.231.307</u>	<u>15.420.445</u>

(14) Impuestos, Gravámenes y Tasas

Un detalle de los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto de renta	\$ 14.738.218	7.244.140
Impuesto sobre las ventas por pagar	41.188	68.675
De industria y comercio	2.113	-
A la propiedad raíz	73.225	73.225
Otros impuestos nacionales	459.821	7.065
Impuesto al patrimonio	5.974.592	8.334.486
	<u>\$ 21.289.157</u>	<u>15.727.591</u>
Menos: Parte largo plazo impuesto al patrimonio	2.987.296	-
	<u>18.301.861</u>	<u>15.727.591</u>



Impuesto de Renta

i) El siguiente es el detalle del gasto por impuesto de renta por los años que terminaron al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Corriente	\$ 14.738.218	8.853.922
Diferido	1.818.468	(1.225.960)
	<u>\$ 16.556.686</u>	<u>7.627.962</u>

ii) La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada de los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	<u>\$ 36.967.432</u>	<u>13.668.850</u>
Más gastos no deducibles:		
Provisión para protección de deudores	28.973.854	31.717.271
Pérdida en participaciones causadas	529.822	1.347.419
Otras provisiones	-	2.997.576
Impuesto al patrimonio	2.935.012	2.778.162
Impuesto de industria y cfo	3.805.266	3.480.513
Otros gastos no deducibles	<u>14.868.762</u>	<u>4.553.993</u>
	<u>51.112.716</u>	<u>46.874.933</u>
Menos:		
Incremento en provisión fiscal de deudores	37.671.579	14.272.727
Utilidad en participaciones causadas	-	-
Industria y comercio fiscal	3.187.605	3.356.508
Otros	<u>2.559.697</u>	<u>16.084.481</u>
Renta gravable estimada	<u>\$ 44.661.266</u>	<u>26.830.067</u>
Impuesto corriente a la tasa nominal (33%)	<u>\$ 14.738.218</u>	<u>8.853.922</u>
Impuesto diferido	<u>1.818.468</u>	<u>(1.225.960)</u>
Impuesto de Renta contable	<u>16.556.686</u>	<u>7.627.962</u>

La siguiente es la conciliación entre patrimonio contable y fiscal al 31 diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Patrimonio Contable	<u>\$ 161.728.547</u>	<u>\$ 199.038.026</u>
Más :		
Diferencia provisión acumulada de cartera	13.478.244	19.193.378
Provisiones que no constituyen deducciones	6.204.174	6.678.000
Impuesto renta, neto	6.496.178	6.793.390
Impuesto diferido crédito	3.736.075	4.670.094
Provisión de inversiones	287.497	287.497
Aumento fiscal activos por ajuste inflación	<u>3.177.345</u>	<u>4.632.539</u>
	33.379.513	42.254.898



Menos:		
Valorizaciones	10.025.311	11.659.552
Impuesto diferido débito	4.111.212	6.863.700
Diferencia amortización contable y fiscal	11.321.441	14.151.800
Diferencia corrección monetaria débito y crédito, neto	<u>1.234.823</u>	<u>1.223.686</u>
	26.692.787	33.898.738
Patrimonio Fiscal	<u>168.415.273</u>	<u>207.394.187</u>

ii) Las declaraciones de renta del año 2011 está en firme por el beneficio de auditoría , la declaración de renta del año 2010 están sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

iv) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no cuenta con saldos de pérdidas fiscales por amortizar, ni exceso de renta presuntiva sobre ordinaria por compensar.

v) Para el año 2011 se causa el impuesto al patrimonio para los contribuyentes con patrimonio líquido superior a mil millones. Para la empresa se causa a una tarifa de 4.8% sobre

su patrimonio líquido gravable, además de una sobretasa del 25% sobre el impuesto. El saldo pendiente por pagar a 31 de Diciembre de 2.012 es de \$ 5.974.592.

vi) El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior, esta renta no aplica para las empresas de servicios públicos domiciliarios.

vii) La base gravable para liquidar el impuesto de timbre debe superar las seis mil Unidades de Valor Tributario - UVT. La tarifa de es del 1% en 2008, y se reducirá al 0,5% en 2009 y 0% a partir de 2010.

(15) Obligaciones Laborales

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cesantías consolidadas	\$ 1.233.215	1.167.302
Intereses sobre cesantías	146.297	139.100
Vacaciones consolidadas	889.121	810.224
Otros salarios y prestaciones sociales	92.852	121.860
	<u>\$ 2.361.485</u>	<u>2.238.486</u>



(16) Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otras provisiones fiscales (1)	\$ 5.708.976	5.115.336
Costos y gastos (2)	11.683.184	11.898.264
Contingencias (3)	-	6.678.000
Impuestos diferido crédito	934.019	-
	<u>\$ 18.326.179</u>	<u>23.691.600</u>

(1) Corresponde a las provisiones de impuesto de industria y comercio, tasas, entre otros.

(2) Incluye pasivos estimados con entes relacionados, Inassa (\$1.274.843 año 2012-\$1.360.370 año 2011) y Recaudos y Tributos (\$195.390 año 2012-\$115.217 año 2011).

(3) Corresponde al valor de las pérdidas probables en litigios, civiles y procesos administrativos que actualmente se adelantan en contra de la Sociedad. La administración de la Sociedad y sus asesores legales estiman que no se presentarán pérdidas adicionales por este concepto.

(17) Bonos en circulación

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bonos en circulación		
Porción corriente	\$ 36.000.000	36.000.000
Porción a largo plazo	-	36.000.000
	<u>36.000.000</u>	<u>72.000.000</u>

Con aprobación de la Junta Directiva, en mayo de 2003, la Sociedad efectuó una emisión de bonos ordinarios conformada por 180.000 títulos con un valor nominal de \$1.000.000 (un millón de pesos), cada uno, para un valor total de \$180.000.000. El plazo de redención de los bonos es de 10 años, con amortizaciones parciales anuales a partir del sexto año y devengan un interés del IPC + 8.5%.

La emisión cuenta con garantía parcial del 25%, otorgada por la International Finance Corporation – IFC, y el representante legal de los bonos es Helm Trust.

La empresa ha cumplido con los pagos de los inversionistas de manera cabal, durante el plazo de redención.

(18) Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisiones para contingencias (1)	6.204.174	-
Provisiones de costos y gastos operacionales (1)	5.430.134	-
Crédito por corrección monetaria diferida	\$ 6.467.575	7.077.915
Anticipos sobre contratos	1.777.779	1.548.558
Ingresos recibidos por anticipado	15.042	15.042
Impuestos diferidos	2.802.056	4.670.094
	<u>\$ 22.696.760</u>	<u>13.311.609</u>

(1) Por su comportamiento estas partidas han sido reclasificadas como no corrientes a diciembre de 2012.

(19) Patrimonio

i) Capital

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está conformado por 100.000.000 acciones comunes con valor nominal de \$1.000 pesos, cada una, de las cuales 73.485.384 estan suscritas y pagadas a Diciembre del 2012 y 73.445.177 a Diciembre de 2011.

La siguiente es la composición del capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	Porcentaje	No. de acciones	Porcentaje	No. de acciones
Distrito Especial	14.50	10.654.628	14.51	10.654.628
Sector privado	3.39	2.494.222	3.34	2.454.222
Accionista operador	82.11	60.336.327	82.15	60.336.327
	<u>100.00</u>	<u>73.485.384</u>	<u>100.00</u>	<u>73.445.177</u>

ii) Reserva legal.

La Sociedad está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iii) Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas.

Reserva constituida con base en los Artículos 24 y 97 de las leyes 142 de 1994 y 223 de 1995, respectivamente.

iv) Revalorización del patrimonio.

La revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidades, pero es susceptible de capitalizarse libre de impuestos.



v) Distribución de utilidades.

El 16 de marzo de 2011, mediante Acta No. 40 de la Asamblea de Accionistas, se decretó el reparto de utilidades por \$703.371, así: el 10% de ese valor, es decir, \$70.337 para reserva legal, el 50%, es decir, \$ 633.034 con destino a la reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas.

El 20 de marzo de 2012, mediante Acta No. 44 de la Asamblea de Accionistas, se decretó el reparto

de utilidades por \$6.040.887, así: el 10% de ese valor, es decir, \$604.089 para reserva legal, el 50%, y el resto es decir, \$ 5.436.798 con destino a la reserva a disposición de los accionistas.

El 20 de Junio de 2012, mediante acta No. 45 de la Asamblea de Accionistas se decretó distribuir como dividendos la suma de \$ 56.510.260, previa aprobación de liberación de las reservas acumuladas a 31 de Diciembre de 2011 por valor de \$51.134.516.

(20) Cuentas de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre:

	2012	2011
Deudoras:		
De control:		
Bienes recibidos por contratos de leasing operativo y financiero (1)	25.278.943	27.171.401
Subsidios asignados (2)	41.394.935	41.394.935
Deudas de difícil cobro castigadas	120.486.043	127.604.356
Derechos utilización de activos Plan de inversión 1993-1995	9.001.669	10.501.947
Derechos utilización de activos vinculados a la prestación de los servicios	27.200.182	27.200.182
Interventoría y diseños	6.527.386	6.106.481
Otras	1.395.868	1.395.869
	<u>231.285.026</u>	<u>241.375.171</u>
Acreedoras:		
Responsabilidades contingentes:		
Litigios y demandas (3)	19.697.050	19.697.050
Avales y garantías otorgados (4)	22.026.516	23.647.640
	<u>41.723.566</u>	<u>43.344.690</u>
De control:		
Bienes recibidos en custodia	1.458.740	1.570.301
	<u>\$ 43.182.306</u>	<u>44.914.991</u>

Compromisos y Contingencias

(1) Contratos de leasing

a. Leasing operativo

Incluye los siguientes contratos por bienes recibidos en leasing operativo cuyo resumen se indica a continuación:

<u>Valor de los contratos</u>	<u>Plazo</u>	<u>Opción de Compra</u>	<u>Canon Promedio</u>
24 contratos entre \$33.000 y \$2.000.000	entre 24 y 507 meses	entre \$4 y \$17.000	entre \$194 y \$71.000

b. Contratos de Leasing Financiero

<u>Valor de los contratos</u>	<u>Plazo</u>	<u>Opción de Compra</u>	<u>Canon Promedio</u>
29 contratos entre \$46.900 y \$2.000.000	entre 36 y 144 meses	entre \$469 y \$22.245	entre \$1.443 y \$71.855

c. Ofertas mercantiles de venta de servicios de arrendamiento operativo con mantenimiento operativo así:

<u>Valor de los contratos</u>	<u>Plazo</u>	<u>Canon Promedio</u>
16 contratos entre \$33.192 y \$1.506.240	entre 24 y 507 meses	entre \$1.172 y \$ 35.676

d. Contratos Arriendo Operativo

<u>Valor de los contratos</u>	<u>Plazo</u>	<u>Opción de Compra</u>	<u>Canon Promedio</u>
3.333.198	60 meses	No	277.776

(2) Subsidios asignados

Con fecha 15 de febrero de 2002 se firmó un acta de acuerdo entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y Triple A Barranquilla S.A. E. S. P., en la cual se estableció que la Sociedad no continuará su reclamación por la acreencia por valor de \$50.943 millones

correspondiente al déficit entre los aportes solidarios y subsidios de los años 1996 a 2000 dentro del proceso de acuerdo de reestructuración de pasivos del Distrito. En esta misma acta el Distrito de Barranquilla se comprometió a garantizar los recursos necesarios para cubrir el déficit entre los aportes solidarios y subsidios a partir del 1 de enero de 2002.



(3) Litigios y demandas

Corresponde básicamente a los procesos laborales entre los cuales se destacan: reajustes salariales, reintegros e indemnización por despido de manera exclusiva en contra de la Compañía o en solidaridad con contratistas independientes y agencias temporales de empleo, de cuantías individuales de valor promedio de \$ 300.000 y otros pasivos por concepto de demandas civiles y administrativas, en conjunto el valor total aproximado de \$19.697.050 (2011 -\$19.697.050). En los procesos administrativos existe posible contingencia por demandas interpuestas por la Sociedad en respuestas a sanciones de entidades ambientales del orden departamental y distrital, que cursan ante el Tribunal Administrativo del Atlántico y el Consejo de Estado respectivamente.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ha registrado provisiones para atender los fallos que puedan ser desfavorables por valor de \$5.678.000 (2011-\$5.678.000). La administración de la Sociedad y sus asesores legales estiman que no se presentarán pérdidas adicionales por este concepto.

(4) Avales y garantías otorgados

Incluye aportes de la nación en plan de choque de obras de infraestructura en el Municipio de Soledad por \$4.000.000; aportes de la Nación en obras del plan de inversiones en el Sur Occidente de Barranquilla por \$11.000.000.

Otros contratos

a) Convenio de cofinanciación No. 112, suscrito el 26 de diciembre de 2005, entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico

(CRA), El Distrito de Barranquilla y la Sociedad, por valor de \$71.554.000, con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2012, el cual se contará a partir de la fecha de aprobación de la garantía única de cumplimiento. El objeto del convenio es el apoyo financiero por parte del Ministerio y la CRA a favor del Distrito para que éste, con sus propios recursos, disponga del financiamiento necesario para la ejecución de las obras correspondientes al “Proyecto del plan de saneamiento de los caños de la cuenca oriental de Barranquilla”. La Sociedad se obliga, entre otros, a contratar un encargo fiduciario para la administración de los recursos aportados por las partes, adjudicar y celebrar los contratos que se celebren en desarrollo del convenio, presentar trimestralmente al Ministerio, Distrito y CRA un informe de avance del proyecto, realizar los diseños y la intervención de las obras. El Ministerio se compromete a aportar \$19.458.000, a través del encargo fiduciario que constituya la Sociedad, y entregará durante las vigencias 2006 al 2009, un valor de \$4.000.000, por año; para la vigencia 2010, el valor de \$3.458.000, adicionalmente, aportará \$3.961.429, con cargo a los convenios de apoyo financiero suscrito con el Distrito. El Distrito se compromete a aportar \$20.745.000 para el desarrollo del proyecto y que corresponden al 1.25% de las regalías de que trata el artículo 5 de la Ley 141 de 1994 que girará la Nación, de la siguiente manera, para la vigencia 2005 un valor de \$1.995.000, para los años 2006 al 2009 un valor de \$3.750.000, para cada año; la CRA aportará \$31.351.000 que girará así: para el año 2005 \$6.834.000, 2006 \$4.064.000, 2007 \$4.664.000, 2008 \$4.994.000, 2009 \$5.240.000 y 2010 \$5.555.000. La propiedad de los bienes será del Distrito. La Sociedad constituirá a favor del Ministerio, el Distrito y la CRA, una garantía

única otorgada por un banco o compañía de seguro, de un valor del 10% del monto de los desembolsos programados.

Mediante Otrosí, se estableció que el Distrito es el ejecutor del proyecto para todos los efectos legales.

En consecuencia, el 31 de marzo de 2006, la Sociedad celebró contrato de encargo fiduciaria de administración y pagos con la Fiduciaria la Previsora, el cual tiene por objeto que la Fiduciaria recibe a título de encargo fiduciario, los recursos recibidos par parte del Ministerio, el Distrito y la CRA de las vigencias 2005 al 2010, de conformidad con lo establecido en el convenio mencionado anteriormente, destinados para la ejecución del proyecto con el fin que la Fiduciaria, de acuerda con las instrucciones dadas por el Comité Fiduciario, realice las actividades de pago, establecidas. El plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2010 y/o hasta que se encuentre el convenio.

b) Contrato de obra civil para reposición de redes de acueducto y alcantarillado e instalación de nuevas redes en el Municipio de Soledad suscrito en el mes de septiembre de 2007 con la Unión Temporal Redesol, surgió un proceso ejecutivo promovido por el contratista en el que se demanda el pago de las obras ejecutadas más los intereses. Al contestar la demanda se propuso como excepción la cláusula de indemnidad, en la

que se dispuso que el pago de las facturas por las obras ejecutadas dependía a su vez de la condición de pago del Municipio de Soledad, el cual no se ha cumplido. Actualmente el proceso se encuentra en pruebas.

c) Contrato para la ejecución del proyecto de construcción sistema de acueducto regional de los municipios de Juan de Acosta, Usiacurí, Piojó y Túbará – Fase II suscrito en el mes de junio de 2007 con la Unión Temporal V.R.C.T., a Diciembre de 2008, este fue ejecutado por un valor de \$ 8.475.809, teniendo como aportes la siguiente distribución: Aportes de la Nación un valor de \$ 6.891.769 y aportes de la Sociedad por valor de \$ 1.584.040.

d) Accionista operador

En reunión del 29 de marzo de 1996, la Asamblea General de Accionistas autorizó la vinculación a la Sociedad de un accionista calificado para su operación y en el mes de septiembre del mismo año, después de cumplir con los requisitos de selección, la Junta Directiva de la Sociedad determinó que el accionista fuera INASSA S. A., quien presta un servicio de asistencia técnica y por ello desde el 28 de octubre de 1996 se acordó una remuneración por costos de gerenciamiento, equivalentes al 4.5% del recaudo efectivo de la Compañía, por un término de duración de la concesión otorgada por el Distrito de Barranquilla.

(21) Ingresos Operacionales

Un detalle de los ingresos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2012	2011
Servicio de acueducto	\$ 176.567.865	160.243.896
Servicio de alcantarillado	83.209.635	78.149.295
Servicio de aseo	78.656.414	70.857.595
Venta de bienes	132.859	948.496
Otros	1.154.447	827.575
	<u>\$ 339.721.220</u>	<u>311.026.859</u>



(22) Costo de Prestación de Servicios

Un detalle de los costos de prestación de servicios por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2012	2011
Contrato de aseo y vigilancia	\$ 37.212.014	42.642.077
Energía eléctrica	27.733.257	26.036.812
De personal	26.152.372	20.176.426
Amortizaciones	21.287.460	18.619.474
Materiales, suministros y productos químicos	16.139.165	15.589.967
Mantenimiento y reparaciones	16.214.374	10.457.657
Gestión de recaudos de cartera	7.759.913	7.303.799
Instalación de medidores	4.811.679	3.906.439
Depreciaciones	10.242.857	8.340.388
Arrendamientos	7.581.562	6.655.713
Lectura de medidores	2.340.100	2.170.513
Transportes, fletes y acarreos	1.527.403	3.057.114
Honorarios	2.469.357	1.493.193
Corte y reconexión	1.543.898	1.633.189
Combustibles y lubricantes	4.177.017	3.553.163
Tasa por utilización y contaminación de recursos naturales	2.093.558	2.081.250
Reparto de facturas	1.188.588	960.893
Gastos de alimentación	1.004.105	915.244
Seguros	858.686	618.727
Servicios públicos	318.892	365.029
Útiles y papelería	180.030	130.048
Gastos de viaje	78.215	61.072
De bienes comercializados	133.114	961.265
Otros	4.434.895	3.147.964
	<u>\$ 197.482.511</u>	<u>180.877.416</u>

(23) Gastos Operacionales de Administración

Un detalle de los gastos operacionales de administración por los años que terminaron el 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión para cuentas de dudoso recaudo	28.973.854	52.339.757
Gasto de Personal	17.025.288	14.542.336
Gastos de Gerenciamiento	15.931.421	17.220.684
Impuestos	15.703.289	14.378.229
Comisiones, honorarios y servicios	3.309.801	4.705.740
Provisión para contingencias	-	1.000.000
Arrendamientos	1.350.796	1.550.635
Publicidad y propaganda	1.569.634	1.563.432
Mantenimiento y reparaciones	1.854.000	1.164.335
Servicios Públicos	697.888	595.882
Vigilancia y seguridad	552.308	617.930
Depreciaciones	868.162	811.576
Gastos de alimentación	562.826	456.073
Combustibles y lubricantes	436.723	429.109
Amortizaciones	747.934	469.314
Seguros	471.117	416.417
Comunicaciones, Transportes Fletes y acarreos	414.843	397.113
Impresiones y publicaciones	274.964	183.793
Viáticos y gastos de viaje	235.030	194.590
Útiles y papelería	138.075	155.807
Materiales y suministros	76.807	105.100
Relaciones públicas	112.236	107.979
Legales	299.382	51.201
Diversos	1.801.490	1.480.919
TOTAL	93.407.868	114.937.950

(24) Gastos no Operacionales, neto

Un detalle de los ingresos (gastos) no operacionales, neto por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos no operacionales:		
Financieros	\$ 6.165.830	5.439.490
Corrección monetaria	461.887	461.887
Utilidad por método de participación	371.579	-
Extraordinarios	5.428.589	6.226.740
Ajustes ejercicios anteriores	<u>543.488</u>	<u>19.016.548</u>
	12.971.373	31.144.665
Gastos no operacionales:		
Financieros	(16.818.599)	(17.580.250)
Pérdida en método de participación	(529.823)	(1.347.419)
Extraordinarios	(6.509.354)	(1.608.616)
Ajustes ejercicios anteriores	<u>(977.008)</u>	<u>(12.151.023)</u>
Subtotal de gastos no operacionales	<u>(24.834.784)</u>	<u>(32.687.308)</u>
	<u>\$ (11.863.409)</u>	<u>(1.542.643)</u>

(25) Presentación

Algunas cifras de los estados financieros de 2011 fueron reclasificadas para propósitos de presentación con las del año 2012.

(26) INDICES FINANCIEROS

Los principales índices financieros de la Sociedad al 31 de diciembre eran los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	0.90	0.69
De endeudamiento (pasivos totales/activos totales)	0.63	0.56
Rotación de activos (ingresos operacionales/activos totales)	0.76	0.69
Margen de utilidad (ganancia neta/ingresos operacionales)	6.01%	1.94%
De rentabilidad:		
(Ganancia neta/patrimonio)	12,62%	3.04%
(Ganancia neta/activos totales)	4,56%	1.34%

El análisis de estos indicadores se presenta en el sección Situación Financiera de este informe (pág. 45)

Anexos al Informe de Gestión

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos Colombianos)

SALARIOS Y OTROS CONCEPTOS

CUERPO DIRECTIVO 2.030.859

HONORARIOS

	<u>2012</u>
INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.	414.346
ANTONIO MARIA BARRERA CARBONELL	348.000
KPMG LTDA	244.711
BLANCO Y BLANCO LTDA	187.792
YESID REYES ALVARADO	116.000
PADILLA SUNDHEIM ABOGADOS & CONSULTORES ESPECIALIZADOS E.U	104.400
CONSORCIO NIETO ABOGADOS S.A.	101.407
ARTURO ENRIQUE GONZALEZ GARCIA-HERREROS	85.259
RICARDO ANAYA VISBAL	80.875
RAFAEL ANTONIO PACHECO VEGA	78.750
ABELLO ABOGADOS Y CIA S EN C	75.550
CLARA MARIA GONZALEZ ZABALA	75.400
MEDICACIONES Y SERVICIOS DE MARKETINK LIMITADA	69.257
HAY GROUP LTDA	65.882
KENTIR INGENIERIA E.U	64.635
GUSTAVO ALBERTO SANCHEZ DOSMAN	58.056
JORGE ABELARDO QUEVEDO LOPEZ	58.056
AINCOZOLA	58.000
ADMINISTRACION TECNICA DE INFORMACION Y DOCUMENTOS LIMITADA	57.652
ALVARO DE LA ESPRIELLA ARANGO	54.604
DATTIS COMUNICACIONES S A S	52.200
NEGUIB ABISAMBRA PINILLA	51.699
GENARO MAURICIO CELIA ADACHI	45.900
SUELOS INGENIERIA L TDA.	44.920
CARLOS ALBERTO NIAMPIRA GUTIERREZ	41.760
FUNDACION RETO COLOMBIA	36.540
CONSULTORES DE INGENIERIA ASOCIADOS S.A.S	33.755
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	32.368
INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA.	30.770
JULIO CESAR DEL VALLE RUEDA	22.500
PROXIMA S.A.S.	19.140



Anexos al Informe de Gestión

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos Colombianos)

E CON S.A.	18.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS (ICONTEC)	16.278
DIVIER JOSE MORENO RAMOS	15.636
VICTOR MANUEL GOMEZ ESCOBAR	14.515
EDGARDO ALBERTO SANTIAGO MOLINA	14.494
ALVARO VARGAS	11.600
QUALITY TELECOM LIMIADA	9.844
PRIETO & CARRIZOSA S.A.	6.960
ELI DANIEL HINOJOSA ARIZA	6.048
ROMERO RAAD ABOGADOS LTDA	5.765
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACION DE COLOMBIA	5.220
BRIGARD Y URRUTIA ABOGADOS S.A	5.164
JOSE JUAN FRANCISCO HERNANDEZ ROA	4.602
LUZ OLINDA FUENTES CEPEDAD	4.212
EDUARDO GREGORIO SUAREZ MEZA	3.888
LIBARDO ANTONIO MUÑOZDAZA	2.592
SAAVEDRA VALLEJO OSCAR ARMANDO	2.570
ALEXANDRO JOSE BANDA RODRIGUEZ	1.500
HUGO RAFAEL FERNANDEZ TORNE	1.350
MARIA DEL CARMEN PEREIRA ROJAS	1.135
CRISTINA ANDREA WILCHES LUNA	1.080
JAVIER RAMIREZ GOMEZ	789
CARLOS CARVAJALINO MONTENEGRO	589
JOLIER MARIA HENRIQUEZ FILOZ	283
	<hr/>
	2.964.299
	<hr/>

Anexos al Informe de Gestión

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos Colombianos)

GASTOS RELACIONES PÚBLICAS

	<u>2012</u>
BANCO DE CREDITO	59.981
GONDOLA COMERCIALIZADORA LIMITADA	17.280
CORPORACION CLUB ABC DE BARRANQUILLA	12.191
BANCOLOMBIA	5.829
HOTEL COUNTRY NORTE	5.228
JOSEIGNACIO RAMIRO OREGUI	1.977
JULIA SERRANO MONSALVO	1.529
UNIPLES SA	1.400
LA JOYERIA	1.280
SANDRA XIMENA ALVAREZ ARANA	1.274
LUZ MIR MENDOZA MONTALVO	864
LUIS CARLOS VARELA	833
CORPORACION DAVIVIENDA	683
MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	650
INVERSIONES BALLESTEROS LEON S.A.S.	547
CHAVEZ ANGULO DAVID ENRIQUE	494
HOTEL BARRANQUILLA PLAZA S.A.	318
RAAD ESCAFF, ABRAHAM	278
CARMEN SOFIA DONADO	260
GEORGES EL SKAF	186
HELD ENSUNCHO, ADOLFO	130
BEIT QUESSEP LTDA	(975)
	<u>112.236</u>



Anexos al Informe de Gestión

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos Colombianos)

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

	<u>2012</u>
INTER DEPORTES	116.007
UNION TEMPORAL PUBLICIDAD DE BARRANQUILLA UT PDB	105.428
MARCELA MARIA ALZAMORA DURAN	78.245
IMPRESORES LA LIBERTAD	66.198
SUPERFRESCO LTDA	58.000
PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S.A.S	55.380
CAMARA DE COMERCIO COLOMBO AMERICANA - SECCIONAL BARRANQUILLA	48.580
MARLON ESTEBAN PERNIA	39.904
INTERVENCION ARTE S.A.S.	38.000
DISELCO BARRANQUILLA LTDA	30.938
TELEVISTA	29.050
SIBELYS FONTALVO JIMENEZ	24.553
OSCAR FORERO JARAMILLO	24.533
MC CAUSLAND	24.466
RESTAURANTE LA VIANDA LTDA.	23.555
PLASTICRON S.A.	23.168
PUBLICACIONES SEMANA S.A	22.829
FUNDACION ESCUELA DE DANZAS MARLIO CORTES	22.663
EMISORAS A.B.C.	22.510
CV NOTICIAS	22.021
KALUSIN IMPORTING COMPANY S.A. KICO S.A.***	21.849
PET DEL CARIBE S.A.	20.952
LUIS ROBERTO DUARTE CAMARGO	20.476
PUBLICIDAD Y ALGO MAS S.A.S	19.440
FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL TRIPLE A FONTRIPLEA***	17.092
MIRYAM ESTHER PEÑA DE CORTINA	15.892
COUNTRY CLUB CORPORACION	15.877
ANDESCO	15.828
TELECARIIBE LTDA	15.544
CARLOS CARVAJALINO MONTENEGRO	15.408
QUESSEP FERIS S.A.S	13.528
BEIT QUESSEP LTDA	12.204
SOLUCIONES Y EQUIPOS LTDA	12.000

Anexos al Informe de Gestión

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos Colombianos)

DIGITAL PRINTING LTDA.	11.733
CLUB DE LEONES SOLEDAD MONARCA	11.600
ANGELICA MARIA POLANCO ARIAS	11.600
COLEMPAQUES S.A.S	11.530
ASOCIACION DE COMUNICACIONES CULTURAL ASODEC	11.160
NOVEDADES PUBLICITARIAS LAURA YOLIMA DIAZ	10.776
HIPOLITO PALENCIA LONDOÑO	10.440
JORGE ELIECER VERGARA CARBO	10.150
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO	9.575
LUZ MIR MENDOZA MONTALVO	9.090
ALBERTO HERNANDEZ	9.014
FUNDACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA S.A.	8.928
FRANKLIN FERREIRA	8.097
VICTOR MORE VEGA	7.851
EDWIN JAVIER NAVARRO BRAVO	7.803
JORGE ZAMBRANO	7.289
GINA PATRICIA GERALDINO PATIÑO	7.128
RADIO CADENA NACIONAL SA RCN RADIO'''	6.960
ARDILA _ ROBINSON HUMBERTO	6.916
PLASTICOS FAYCO LTDA	6.685
JORGE MEDINA	6.612
ROBLES RUIZ CRISTIAN JOSE	6.320
SUPERTIENDAS Y DROGERIAS OLIMPICA S.A.	6.240
CARLOS JULIO ARZUZA	6.240
CALIDAD GRAFICA LIMITADA	6.059
ALBA LUZ REYES	6.050
HUGO ALBERTO PACHECO SOLANO	5.800
RADIO-TV MAR CARIBE LIMITADA	5.800
PADILLA SUNDHEIM ABOGADOS & CONSULTORES ESPECIALIZADOS E.U	5.800
J&M COMUNICACIONES LTDA	5.776
JOSE DE LOS SANTOS BARRAZA RODRIGUEZ	5.742
CENTRO DE FORMACION Y ESTUDIOS EN LIDERAZGO Y GESTION S.A.S	5.600
ASOCIACION DE EXALUMNOS SALESIANOS DE BARRANQUILLA	5.452
UNIPLES SA	5.400
NAYIB ALEXANDER LEWIS DELGADO	5.303
OSVALDO SAMPOYO COVO	5.122
MARTHA LUZ DAZA ARIZA	5.000
CHRISTOPHER PAUL KEWISH	5.000



Anexos al Informe de Gestión

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos Colombianos)

SONIDO RAMOS GOMEZ S. EN C.	4.716
GUSTAVO DE JESUS GARCIA BARRERA	4.575
JOHNNY ANDRES INSIGNARES CADENA	4.500
HOTEL BARRANQUILLA PLAZA S.A.	4.462
DISTRIBUIDORA CORDOBA S.A.S	4.176
MEJIA ASOCIADOS S.A	4.060
PUBLICACIONES COMERCIALES	4.000
MASLUX E.U	3.958
BLT MAG&CO LIMITADA	3.944
LINA MARGARITA MENDOZA BRITO	3.940
IMAGEN DIGITAL Y CIA LTDA	3.880
RAPIAVISOS LTDA.	3.780
CIA DE COMUNICACIONES BARRIOS GOMEZ LTDA. MADRIGAL STEREO""	3.774
TARUDIAZ S.A.S	3.581
MANUEL ALFONSO CID GAMEZ	3.580
COPICOPIAS LTDA.	3.566
JORGE CURA AMAR	3.500
GASEOSAS POSADA TOBON POSTOBON	3.144
ELIXIR PHARMA S.A.S	3.144
EMILIO JOSE YIDI DACARETT	3.080
MADERLEINA GUERRERO	3.026
ANA MILENA LONDOÑO AGREDO	3.000
ANDI	2.997
FRANCISCO ALFREDO URRUCURTO NAVARRO	2.968
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	2.958
DANARANJO S.A.	2.900
GEOVANY ENRIQUE MONTERO MERCADO	2.830
CONGELADOS NENA LELA	2.800
CORPORACION CLUB ABC DE BARRANQUILLA	2.789
PUBLICIDAD AEREA DEL CARIBE S.A.S	2.700
JUAN JOSE RUIZ SICILIANO	2.573
FUNDACION PROBIDAD Y TRANSPARENCIA DEL ATLANTICO	2.533
ANGULO, MONICA	2.528
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES ORION S.A.	2.450
EDGARDO ENRIQUE DOMINGUEZ FLORIAN	2.370
EL TIEMPO	2.320
IVETH PATRICIA CASTRO VARGAS	2.320
NELLY ROMERO	2.303

Anexos al Informe de Gestión

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos Colombianos)

SONOVISTA PUBLICIDAD S.A.	2.261
MANUEL DE LA ROSA MANOTAS	2.245
HUMBERTO CARRILLO	2.174
LA REPUBLICA	2.039
CAJA DE COMPENSACION BARRANQUILLA	2.000
RODOLFO VERGARA MUNARRIZ	1.799
CORPORACION PARQUE CULTURAL DEL CARIBE	1.736
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A	1.723
GRUPO MEDIOS S.A.	1.688
FAUSTO PEREZ VILLARREAL	1.620
DAVILA P & M S.A.	1.500
D & N PUBLICIDAD LTDA	1.415
AGO BARRANQUILLA S.A.S.	1.296
ZONACERO. INFO. S.A.S.	1.276
REINALDO HENRIQUEZ PULIDO	1.188
VERA JUDITH DIAZ GRANADOS ARMENTA	1.188
LA ESQUINA DEL CINE S.A.S	1.098
ANGELA LUCIA CHOPENERA AYCARDI	1.080
LATEX DE COLOMBIA S.A.	1.065
VERSION LIBRE LTDA	1.040
NEXT PRINT S.A.S	1.039
CORPORACION CENTRO CARISMATICO MINUTO DE DIOS	1.010
FENALCO SECCIONAL ATLANTICO	1.000
ETIQUETAS DE COLOMBIA S.A.S	1.000
CARMEN SOFIA DONADO	975
EL HERALDO	972
TECNIGRAFICAS S.A.S	964
ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A	950
C.I. CASA IBÁÑEZ S.A.	910
DIGITAL RAPI AVISOS S.A.S	864
MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	840
JORGE MARTINEZ MOVILLA	800
CARACOL S.A.	750
HELD ENSUNCHO, ADOLFO	742
HUMBERTO MENDIETA TORRES	648
RODOLFO GABRIEL HERRERA MENDOZA	648
ORLANDO VILLAREAL GRAVINI	648
LUCY FLOREZ	648



Anexos al Informe de Gestión

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos Colombianos)

INVERSIONES LAYNE S. EN C.	648
ELODIA MOLINA CONTRERAS	648
ALEXANDER VEGA ARROYO	644
VICTOR LOPEZ	603
GIANNINA PAOLA SIMANCAS CANTILLO	600
CONSORCIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES LTDA	583
JOSE ALBERTO MALDONADO LARIOS	551
TRANSPORTES SAN CARLOS LTDA	540
ACTUAL EDICIONES S.A.S	540
PIÑERES ABRAMUCK LILIANA PAOLA	540
PRONTO FLEX Y COMPAÑIA S. EN C.S.	540
PAULA MARIA RAMOS MORALES	540
FUNDACION LA ESQUINA DEL CINE	540
JORGE ALBERTO SAENZ HURTADO	540
JAIME RUEDA	540
CASA DEL DEPORTE	540
INDUSTRIAS CANNON DE COLOMBIA S.A.	540
NORBERTO TEJEDA RIQUET	540
SODIMAC COLOMBIA S.A.	524
PRODUCCIONES MEDIA VISION & CIA LTDA.	510
GRAFICAS DEL LITORAL S.A.S.	510
INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S.A.	510
HENRY FORERO JARAMILLO	500
ARTES GRAFICAS INDUSTRIALES LTDA	500
YALILL NACIN DONADO SAVED	500
RUBY PULIDO	498
JULIETH DE ALBA	490
THE TOYS LTDA	483
ARTURO CAMPOS SETDESIGN S.A.S	410
BEATRIZ ELENA HERRERA FUENTES	394
IKONOZO S.A.S	300
OTILIA SIERRA JARAMILLO	225
ASOCIACION UNION NACIONAL DE COMERCIANTES UNDECO	200
CARVAJAL INFORMACION S.A.S.	162
CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA	150
ALBERTO MUNIVE VANEGAS	100
ASOCIACION DE COMUNICADORES SOCIALES DEL ATLANTICO ACSA	74
PUYANA & CO+IMPORTADORES Y EXPORTADORES S.A.S.	50
	1.569.634

Anexos al Informe de Gestión

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos Colombianos)

EROGACIONES REALIZADAS A TERCEROS SIN CONTRAPRESTACIÓN

	<u>2012</u>
FUNDACION TRIPLE A	349.343
FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL TRIPLE A FONTRIPLEA""	249.609
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE B/Q SINTRATRIPLE A""	47.250
FUNDACION LA CUEVA	30.000
ANDREA JARAMILLO CHAR	20.000
CONFEDERACION COLOMBIANA DE VOCALES DE CONTROL SOCIAL	20.000
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA CARIBE	15.000
FUNDACION PROBARRANQUILLA	13.000
FUNDACION GRANITOS DE PAZ	10.000
DISTRIBUCIONES M Y L LTDA	7.958
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	5.000
FUNDACION MUSEO DE ARTE MODERNO DE BARRANQUILLA	5.000
LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO	5.000
COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DEL ATLANTICO	3.500
JIM JAVIER HERNANDEZ DE LA OSSA	3.100
CORPORACION AYUDEMOS	2.650
CORPORACION AUTONOMA Y CULTURAL DEL CARNAVAL DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE	2.000
FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD GOLDA MEIR	2.000
MENDEZ CARDOZO DAYAN	1.200
ANGIE CARRIAZO ALVAREZ	1.000
FRANKLIN LLERENA PAJARO	1.000
FUNDACION FUTBOL CON CORAZON	1.000
LUIS ALFONSO MEZA GONZALEZ	800
GUSTAVO DE JESUS GARCIA BARRERA	500
CENTRO COMERCIAL BUENAVISTA	500
CENTRO COMERCIAL BUENAVISTA II	500
INVERSIONES BALLESTEROS LEON S.A.S.	400
FUNDACION PAN Y PANELA	300
	<u>799.623</u>



INFORME ANUAL 2012

Concepto y Producción
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Coordinación
Secretaría General

Diseño Gráfico Corporativo
Dávila P&M

Fotografía
Emilio Yidi
Carlos Capella

Redacción de Textos
Roberto Duarte

Impresión
Saenzcbe industria editorial

Barranquilla • Colombia
Marzo 2013

www.aaa.com.co

